

Plan departamental de reducción de  
la oferta de sustancias psicoactivas

# Cauca



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## DEPARTAMENTO DEL CAUCA

# PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS 2014 – 2015

**CAUCA, TODAS LAS OPORTUNIDADES, LIBRE DE DROGAS**



**CAUCA, JUNIO DE 2014**

## AGRADECIMIENTOS

**Temístocles Ortega Narváez**  
Gobernador  
Departamento del Cauca

### EQUIPO ASESOR PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN

**José Andrés Camelo Ortíz**  
Asesor Regionalización Dirección de Política contra las Drogas  
Ministerio de Justicia y del Derecho

**Álvaro Javier Chamorro**  
Profesional Especializado Dirección de Política contra las Drogas  
Ministerio de Justicia y del Derecho

**Andrea Garzón**  
Asesora Departamento de Reducción de la Oferta  
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC Colombia

**Catalina Ceballos Varela**  
Asesora Descentralización Política de Drogas  
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC Colombia

**Gloria Salazar Jiménez**  
Consultora Externa UNODC  
Mentor Colombia

**Diana Rodríguez Araujo**  
Consultora Externa UNODC  
Mentor Colombia

**Edith Milena Cabezas**  
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  
Departamento del Cauca

**Gerardo Castrillón**  
Asesor Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria  
Departamento del Cauca

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>1.1 CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>1.2 CONDICIONES DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DEL DEPARTAMENTO .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>2. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA DE OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL. ....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>2.1 SITUACIÓN DE LA OFERTA DE DROGAS A NIVEL NACIONAL.....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>2.2 SITUACIÓN DE LA OFERTA DE DROGAS A NIVEL DEPARTAMENTAL .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>2.2.1 COMPONENTE 1: PRODUCCIÓN.....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>2.2.2 COMPONENTE 2: PROCESAMIENTO .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>2.2.3 COMPONENTE 3: TRÁFICO Y COMERCIALIZACIÓN .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>2.2.4 COMPONENTE 4: ACTIVIDADES ILÍCITAS RELACIONADAS CON LA OFERTA DE DROGAS .</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE OFERTA DE DROGAS.....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>3.1 FINALIDAD, PROPÓSITO, OBJETIVOS Y COMPONENTES DEL PLAN .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>3.2 ACTORES INVOLUCRADOS CON INVENTARIO DE RESPONSABILIDADES Y TAREAS CON RESPECTO AL CONTROL DE LA OFERTA DE DROGAS, EN EL NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL. ....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>3.2.1 ACTORES Y COMPETENCIAS DEL NIVEL NACIONAL .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>3.2.2 ACTORES Y ACCIONES DEL NIVEL TERRITORIAL .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>3.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA OFERTA DE DROGAS ILÍCITAS EN EL DEPARTAMENTO DE CAUCA Y ÁRBOL DEL PROBLEMA .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>3.4 MATRIZ DE OBJETIVOS, RESULTADOS ESPERADOS DEL PLAN, ACTIVIDADES, RESPONSABLES, POBLACIÓN OBJETIVO, ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN, INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN ..</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>4. PLAN PLURIANUAL, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>5. NOTAS Y REFERENCIAS.....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>

## 6. ANEXO: METODOLOGÍA PARA LA FORMULACION ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

### INTRODUCCIÓN

El presente documento se enmarca dentro de los lineamientos de política pública establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2010- 2014 “Prosperidad para todos”, Capítulo V. Consolidación de la paz; componente de Orden Público; Línea estratégica c) Lucha contra el narcotráfico y la ilegalidad. Según el cual, para contrarrestar el problema del narcotráfico en Colombia, es necesario formular una política integral y fortalecer a las entidades encargadas del control en cada uno de los eslabones de la problemática de drogas: cultivos ilícitos (erradicación); sustancias químicas para el procesamiento de drogas de origen natural y sintético; interdicción; lavado de activos; extinción del dominio; prevención, mitigación y superación del consumo de sustancias psicoactivas; y responsabilidad compartida en la dinámica internacional. Esto implica la lucha contra otras actividades delictivas que constituyen una fuente económica para los grupos armados al margen de la Ley-GAML. (DNP, 2013, pág. 396)

En este sentido, el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Justicia y del Derecho, viene implementando una estrategia de fortalecimiento institucional y descentralización de la política de lucha contra las drogas. En este contexto, el Ministerio a través de la Dirección de Política de Lucha Contra las Drogas y Actividades Relacionadas<sup>1</sup> tiene como función acompañar a las administraciones departamentales y locales en la formulación e implementación de los planes de lucha contra las drogas y promover el cumplimiento con seguimiento a las políticas y planes y orientar propuestas para su debida ejecución brindando orientación y asistencia técnica sobre el tema de drogas a Departamentos para la descentralización y adopción de las políticas en lo local. (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2013).

En cumplimiento de lo anterior, el Departamento del Cauca, adopta el **“Plan Departamental para la Reducción de la Oferta de Sustancias Psicoactivas”**, en adelante el Plan, formulado por el Comité Interinstitucional para la Prevención y Control de Drogas y la revisión y aprobación del Consejo Seccional de Estupefacientes del Cauca, con el apoyo y la asistencia técnica del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito-UNODC.

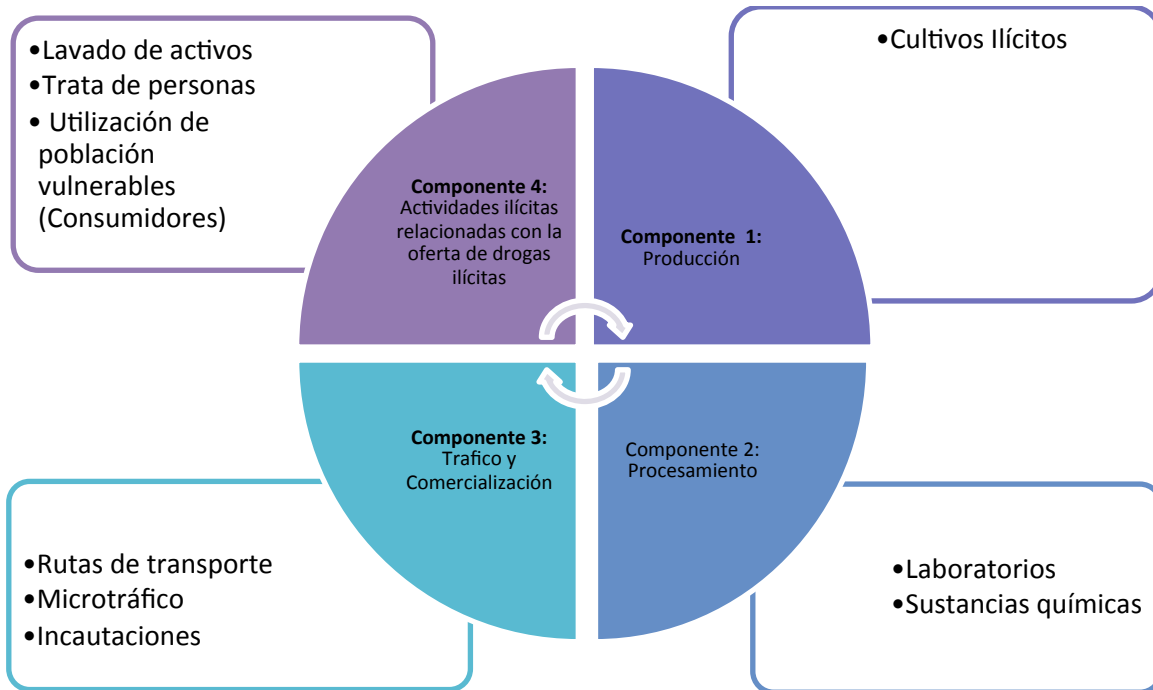
Su formulación se llevó a cabo mediante una metodología participativa que incluyó los aportes de diferentes actores sociales e institucionales del nivel Territorial y Nacional, y parte de la comprensión del desarrollo de los cuatro componentes fundamentales de la cadena de oferta de drogas. (Ver anexo 1. Metodología para la formulación del Plan).

---

<sup>1</sup> Creada mediante Decreto 2897 de 2011.

Estos componentes se correlacionan entre sí y agrupan todas las actividades delictivas directamente relacionadas con la oferta de drogas ilícitas (ver gráfico 1).

### Grafico 1: Componentes de la cadena de oferta de drogas ilícitas



El énfasis en oferta de este Plan no excluye la formulación de acciones específicas encaminadas a la reducción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) cuya ejecución se articulará con la implementación del Plan Departamental de Reducción del consumo de SPA.

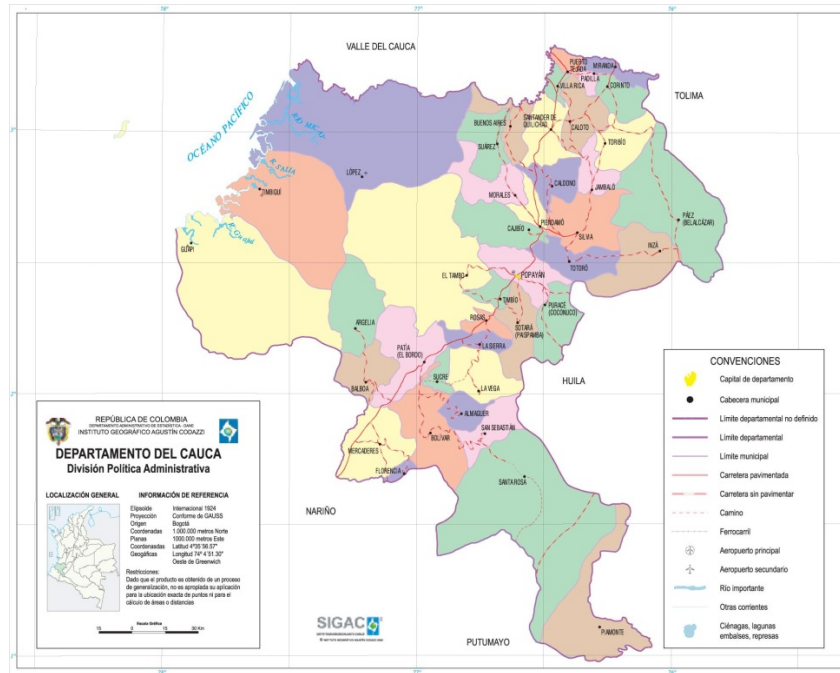
El presente plan tiene una vigencia de dos años (2014- 2015) e incorpora actividades y presupuesto de manera anualizada. Así mismo, el Consejo Seccional de Estupefacientes del Cauca, implementará un esquema de seguimiento y evaluación del Plan con el fin de asegurar su estricto cumplimiento. Para ello contará con el apoyo y acompañamiento permanente del Ministerio de Justicia y del Derecho y UNODC.

El contenido de este Plan incluye: i) una breve contextualización territorial; ii) un diagnóstico del problema de drogas ilícitas a nivel Nacional y Departamental; iii) la estructura del Plan; iv) una lista de referencias y anexos.

Este Plan se constituye en la hoja de ruta para la implementación de las acciones y estrategias orientadas a la reducción de la oferta de sustancias psicoactivas en el Departamento del Cauca.

# 1. CONTEXTUALIZACIÓN TERRITORIAL

## 1.1 Características geográficas y político-administrativas



El Departamento del Cauca está situado al suroccidente del país, entre las cordilleras central y occidental y los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, y Huila, con una porción de 140 Kms. de costa en el Pacífico y fronteras de menor tamaño con Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo. Su extensión de 30.169 Km<sup>2</sup>, equivale al 2,7% del territorio nacional, y se encuentra dividido en 7 subregiones: Bota Caucana, Centro, Macizo, Norte, Oriente, Pacífico, Sur. (Gobernación del Cauca, 2012-2015)<sup>2</sup>

Siendo un departamento predominantemente rural y dedicado principalmente a las actividades agropecuarias, la contribución del sector en el PIB departamental es muy baja debido a, entre otros, a la situación de conflicto armado, en general vinculado a la alta presencia de cultivos de coca en la región. (Gobernación del Cauca, 2012-2015)

## 1.2 Condiciones demográficas y socioeconómicas del Departamento

La Población que se autodefine como indígena en el departamento del Cauca según el DANE (2005) es la segunda del país después de La Guajira, y está conformada por varios grupos etnolingüísticos: Paeces, Guambianos, Ingas, Totoroes, Kokonucos, Yanaconas, Embera Chami, Guanaca y Eperara-siapidara y dos pueblos indígenas: Pubeneses y Ambalueños. Para el 2006 el

<sup>2</sup> Mapa tomado de la página <http://www.atlas.com.co/sia/public/index.php>

INCORA había reconocido a 48 resguardos indígenas que se localizan en aproximadamente 182.000 hectáreas según fuentes del INCODER (2006) y 531.150 hectáreas según la Guía Etnográfica de Colombia. Las comunidades Afro-colombianas se ubican especialmente en áreas rurales, en las partes bajas de los ríos y en las zonas costeras y selváticas del sur del departamento. Entre 1998 y 2005 se les han adjudicado 17 títulos colectivos con una superficie cercana a 575.000 hectáreas en los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí, beneficiando a cerca de 34.589 afros según cifras del INCODER del 2006. (PNUD, 2012)

La economía en el departamento del Cauca se caracteriza por la producción ganadera, pesquera, agrícola y explotación forestal. Sin embargo, se espera un crecimiento del sector energético basado en la riqueza hídrica superficial y subterránea, petróleo y manto carbonífero. En términos reales el PIB se duplicó, pese a que mantiene su lugar 15 entre los 32 departamentos en cuanto a la contribución a la economía Nacional. (PNUD, 2012)

La pobreza en el Cauca, según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), entre 2002-2009 aumentó al pasar de 27,2% a 28,2%, esto es un incremento de 0,7 puntos porcentuales que se traduce en 28 mil personas más en el departamento con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha y 368 mil personas en condiciones de pobreza, y se mantiene así en niveles por encima del nivel Nacional y con tendencia opuesta a la Nación (de 22,6% cayó a 17,7%), es decir, mientras en el país disminuye el porcentaje de población en condición de pobreza, en Cauca aumenta. (PNUD, 2012)

Un comportamiento similar se presenta con relación al índice de miseria, mientras el consolidado nacional reporta una disminución en 1,8 puntos porcentuales entre 2002 y 2009, el Cauca aumenta de 6,3% en 2002 a 8,4% en 2009, un incremento de 2 puntos porcentuales. (PNUD, 2012)

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por PNUD, describe el impacto de la actividad productiva, económica y social en el desarrollo humano de un territorio y se compone de tres indicadores: a). Longevidad, medida con la esperanza de vida al nacer. B) Nivel educacional, medida con la combinación de tasa de alfabetización y tasa de escolarización. C) Ingreso mediante PIB per cápita real, capacidad adquisitiva de bienes y servicios que tiene la población. (PNUD, 2012). El Índice de Desarrollo Humano logrado por el Cauca en el 2010 es el alcanzado en el país para 2000, lo significa un atraso de 10 años. Pese a la ganancia de 0,07 puntos entre 2000 y 2010, el Cauca se mantiene entre los departamentos con menor IDH. (PNUD, 2012)

En Colombia, la violencia y la incapacidad secular que ha tenido el país de hacer reforma agraria son dos obstáculos al desarrollo. Ambos fenómenos han afectado de manera directa las condiciones de vida y las oportunidades de realización de la población rural. Para tener una dimensión del impacto de estos dos fenómenos sobre el desarrollo humano del país, se calculó un índice de desarrollo humano ajustado (idh\*), que incluyó la concentración de la propiedad de la tierra (a partir del coeficiente de Gini) y la violencia (medida por la tasa de homicidios y el desplazamiento forzado). (PNUD Colombia, 2011)

La tierra en Colombia se ha convertido en un instrumento de la guerra, del lavado de activos del narcotráfico, y además genera poder político ligado a la violencia ejercida por grupos armados ilegales. La inversión en tierras fue el destino inicial de parte de los capitales excedentes del



narcotráfico. Hacia mediados de los años 1990, en 409 municipios del país se había presentado la compra de tierras con capitales del narcotráfico, fenómeno que influyó en el fortalecimiento de una estructura concentrada de la tenencia de la tierra. (PNUD Colombia, 2011). Este fenómeno afectó principalmente a la población campesina en las áreas más vulnerables por condiciones de tenencia precaria de la tierra y alto índice de pobreza.

Según un estudio del IGAC, el 82,4% de los predios rurales registrados en el Catastro (2.299.840 predios rurales) son minifundistas, es decir, predios que no superan en promedio las 4 hectáreas o con una extensión menor o igual a una Unidad Agrícola Familiar- UAF, y que proporcionan un ingreso igual a 3 SMLMV. Los resultados muestran además, que los departamentos típicamente minifundistas son Cauca, Boyacá, Nariño, Antioquia, Cundinamarca, Caldas y Santander. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, 2012)

Así mismo demostró que, en términos regionales, la mayor concentración de la propiedad de la tierra en el país, se presenta en la Costa Atlántica, y Occidente donde se encuentran Antioquia, Chocó, Quindío, Risaralda, Valle, Cauca y Nariño.

En relación con el desplazamiento forzado y el despojo de tierras, en Cauca se presentaron 38 eventos, 7 más que en 2011, todos los eventos fueron masivos, los municipios afectados corresponden principalmente al Norte del Cauca: Argelia, Caldon, Caloto, Corinto, Miranda, Morales, Suarez y Toribio; a la costa pacífica: Timbiquí y Guapi; y hacia el sur, el municipio de Páez. Según los entornos de salida y entrada, 35 fueron intra-municipales, 2 intermunicipales y 1 intraurbano. En total, masivamente salieron 10.322 personas, de los cuales por lo menos 2.229 son indígenas, 1.170 afrocolombianos y 854 niños, niñas y jóvenes. Las principales causas están asociadas a la confrontación armada: combates, escalamiento de acciones bélicas, hostilidades y ocupación de bienes civiles por parte de actores armados dentro de los que se destacan, para el departamento, la Fuerza Pública y las FARC. De manera destacada, los desplazamientos masivos se concentraron en los municipios del norte caucano: Caloto, Caldon, Miranda, Corinto, Toribío, Suárez y Morales. Adicionalmente, otros desplazamientos ocurrieron en tres zonas del departamento: el occidente, con los municipios de Timbiquí y Guapi; Argelia en el centro; y en el sur, el municipio de Páez. (CODHES, 2012)

En términos de llegada de la población desplazada que requiere atención humanitaria y protección, los departamentos donde arribó el mayor número de personas desplazadas en el 2012 fueron: Antioquia (61.252 personas), Cauca (35.409 personas), Nariño (26.610 personas), Valle del Cauca (21.858 personas) y Putumayo (12.285 personas). (CODHES, 2012)

Entre los municipios con mayor número de personas que dejaron abandonadas sus tierras están el Tambo con 162 y Argelia con 150, Patía con 117, López de Micay 82 (Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada-Acción Social, 2010). Sin embargo, a la fecha, se ha solicitado el ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) 544 predios por un total de 16.134 hectáreas, siendo el departamento número 15 en solicitudes de los 32 departamentos del País. (Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras, 2013)

Tabla 1. Indicadores de caracterización demográfica y socioeconómicas del Departamento de Cauca	Cifras
Población	1 354 744 hab
Superficie	29 308 Km <sup>2</sup>
Pueblos indígenas (Pubeneses y Ambalueños)	2
Grupos etnolingüísticos (Paeces, Guanbianos, Ingas, Totoroes, Kokonucos, Yanaconas, Embera Chami, Guanaca y Eperara-siapidara)	9
Resguardos	48
Títulos colectivos afro	17
NBI	46%
GINI	0,57
IDH	0,78
GINI Concentración Tierras	0,84
Desplazamiento forzado (todos masivos)	38
Población desplazada (Expulsor)	10.322 personas
Población desplazada (Receptor 2º a nivel nacional después de Antioquia)	35.409 personas
Solicitud de ingreso al registro-RTDAF (544)	16.134 hectáreas

## 2. DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA DE OFERTA DE DROGAS ILICITAS A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL<sup>3</sup>.

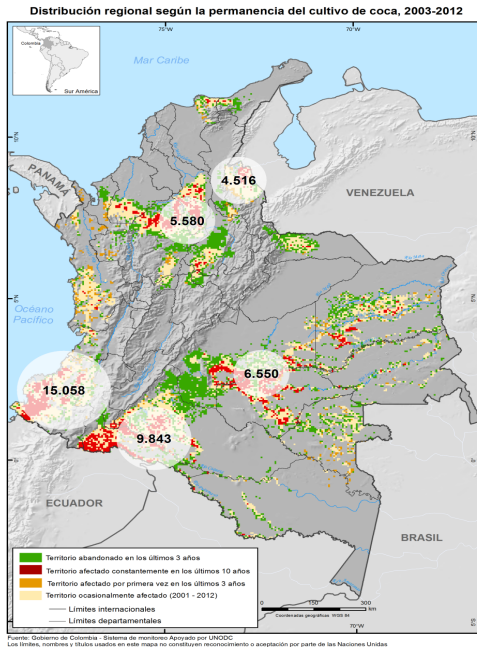
La problemática de oferta de drogas ilícitas vista desde una perspectiva integral estaría compuesta por varios elementos que se correlacionan entre sí: producción, procesamiento, tráfico, criminalidad y delitos relacionados con la oferta de drogas ilícitas. Esta es una problemática que se enfrenta en Colombia tanto a nivel Nacional como departamental.

### 2.1 Situación de la oferta de drogas a nivel Nacional

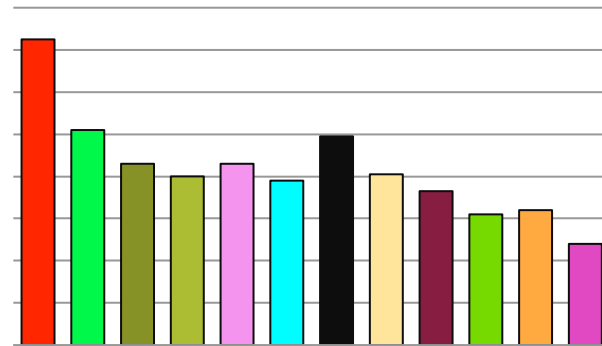
Según el informe de SIMCI el área sembrada con coca en Colombia con fecha de corte 31 de diciembre de 2012 es de 48.000 hectáreas, con una importante tendencia hacia la reducción con respecto a la medición del 31 de diciembre de 2011. Solo 3 de los 23 departamentos afectados, Norte de Santander, Caquetá y Chocó mostraron incremento del área sembrada con coca y 3 permanecieron estables; los demás departamentos muestran tendencia a la reducción. El departamento de Nariño sigue siendo el más afectado por la presencia de cultivos de coca, a pesar de una importante reducción en el último año. Las reducciones más importantes se presentaron en Nariño, Putumayo, Guaviare y **Cauca**. Es importante señalar que los cultivos de coca detectados en el censo de 2012 ocuparon el 0.04 % del total de la tierra cultivable en Colombia. (SIMCI, 2012) (Ver mapa 1. Grafico 1)

<sup>3</sup> Datos e imágenes tomados del Censo de Cultivos de Coca corte a 31 diciembre de 2012, el cual tiene como fuente el Gobierno de Colombia dentro del contexto del Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos-SIMCI apoyado por UNODC.

**Mapa 1. Gráfico 1. Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca 2003-2012**



**Luego de 4 años de relativa estabilidad, se inició en 2007, una tendencia a la reducción del área sembrada con coca, Tanto la producción de cocaína como el área sembrada disminuyeron a 2011**

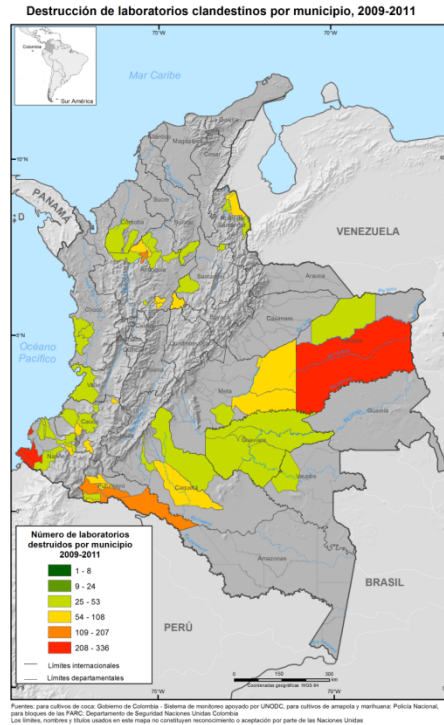
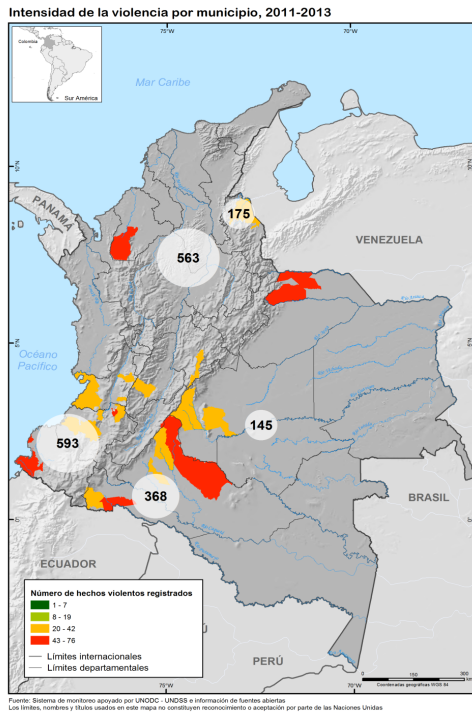


Este informe también da cuenta de los esfuerzos del Gobierno Nacional para contrarrestar los factores que conducen a la vulnerabilidad de los territorios, a la siembra de coca y otras formas de delito. En 2012 se realizaron inversiones importantes en el marco de la Política de Consolidación Territorial que busca el esfuerzo concertado del gobierno nacional y con las administraciones locales, sector privado y la cooperación internacional para lograr institucionalidad e inclusión social y económica en las zonas afectadas por cultivos ilícitos. Las inversiones alcanzaron la suma de \$444.990 millones de pesos, en áreas estratégicas de gestión enfocadas en desarrollo económico, desarrollo social, justicia, gobernabilidad y ordenamiento de la propiedad. Las mayores inversiones se realizaron en los departamentos de Antioquia, Putumayo, Huila y **Cauca**. (SIMCI, 2012)

Además de los esfuerzos en el tema de cultivos ilícitos, el Gobierno de Colombia viene implementando otras acciones para la desarticulación de bandas y grupos armados dedicados al narcotráfico: capturas, sometimientos y neutralizaciones de actores del narcotráfico que de manera directa o indirecta servían de auspiciadores en la producción y tráfico de estupefacientes. Vale la pena destacar los golpes a las bandas de narcotráfico en el oriente y sur del país. Ver mapas sobre Intensidad de la violencia 2011-2013 y destrucción de laboratorios clandestinos, 2009-2011. (SIMCI, 2012)

Hoy Colombia es el segundo país con mayor área de cultivos de Coca en el área Andina, después del Perú. Este año han sido asperjadas 100.578 has., mediante erradicación manual se han intervenido 11.134 has., incautado 142 toneladas de Coca, 306 kilos de Heroína, 309 toneladas de Marihuana (el más alto en el histórico nacional), 13.632 toneladas de insumos sólidos y se destruyeron 1.896 laboratorios de producción de narcóticos. (Ministerio de Defensa Nacional, 2013) (Ver mapas 2 y 3).

## Mapas 2 y 3. Intensidad de la violencia por municipio y destrucción de laboratorios clandestinos por municipio 2011-2013

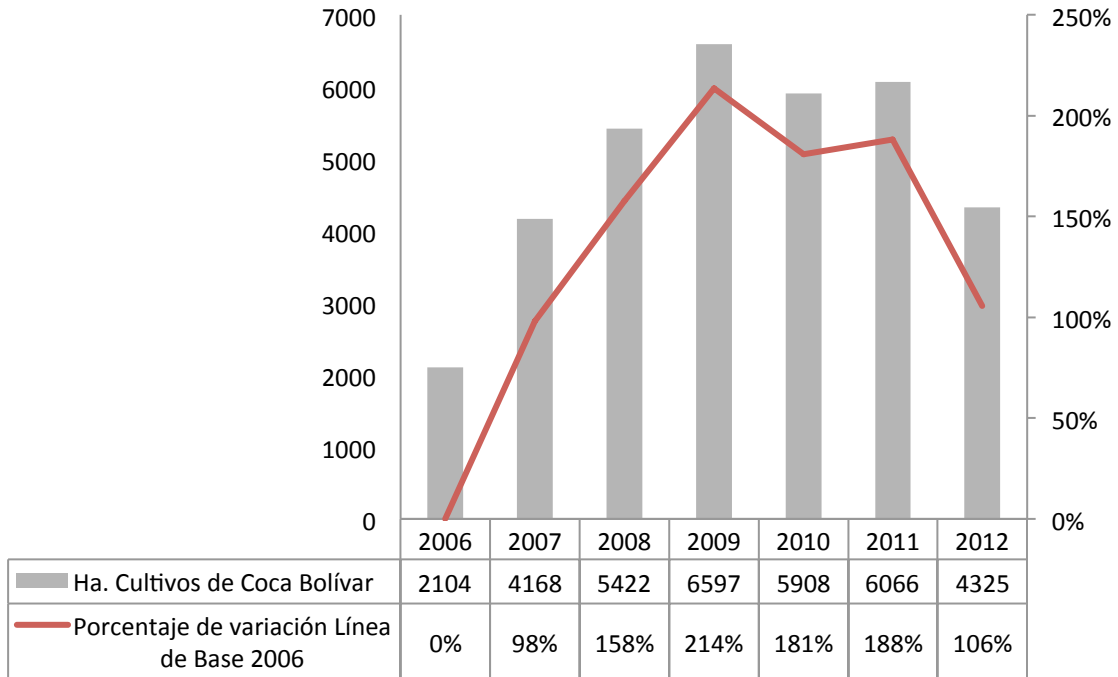


## 2.2 Situación de la oferta de drogas a nivel departamental

### 2.2.1 Componente1: Producción

En el departamento del Cauca, el cultivo de coca había permanecido en niveles relativamente bajos hasta el 2006, a partir de este año el área sembrada con coca se triplicó alcanzando en 2009 un total de 6.597 has, convirtiéndose así en el tercer departamento con mayor área sembrada con coca en el país. A partir del 2010 comienza a mostrar una importante tendencia a la reducción pasando de 5.908 has a 4.325 has cultivadas en el 2012 (SIMCI, 2012). (Ver gráfico 2).

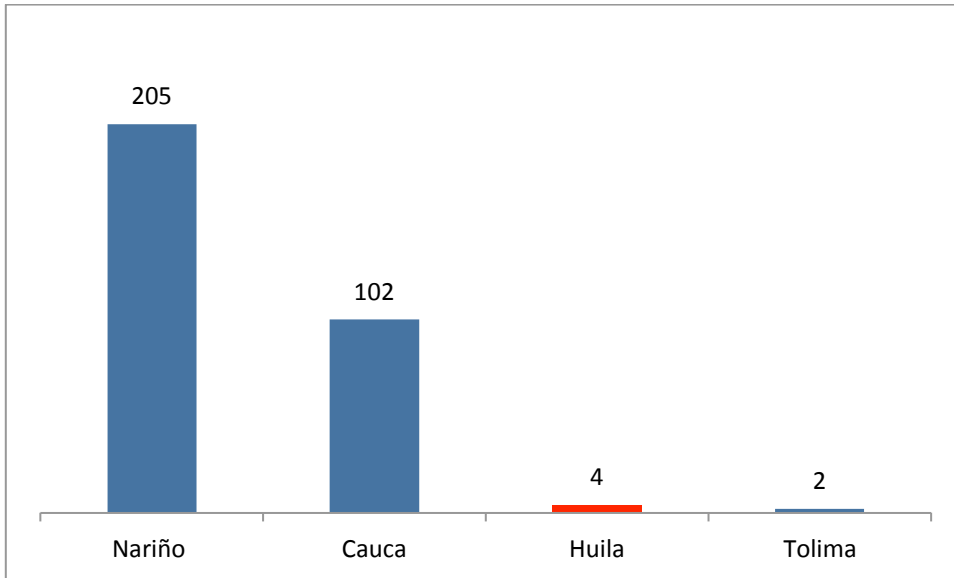
**Gráfica 2. Presencia de Cultivos de Coca- Departamento de Cauca 2006-2012**



Fuente: Elaborado por equipo política de drogas con base en datos del Censo de Cultivos de Coca SIMCI 2012

Según los datos revelados por la Policía Nacional, mediante sobrevuelos se identificaron en Colombia para 2012, 313 hectáreas de cultivo de Amapola, presentando una disminución del 7,4% respecto al año anterior, dichas extensiones cultivadas en amapola fueron detectadas principalmente en Nariño (66%) y Cauca (33%), departamentos que por su importancia estratégica, también resultan altamente afectados por cultivos de coca y tráfico de drogas ilícitas. (SIMCI, 2012) (Ver gráfico 3)

### Gráfico 3. Cultivos de amapola 2012



Fuente: Elaborado por equipo política de drogas con base en datos del Censo de Cultivos de Coca SIMCI 2012

Sin embargo, pese a que la tendencia a la reducción del área sembrada con coca en Colombia, que se inició en 2007 y se mantiene en 2012, también se ha visto reflejada en el Departamento de Cauca, este aún sigue siendo uno de los departamentos más afectados por los cultivos de coca. Con 1.876 has en cultivos de Coca, el municipio de El Tambo, en el Cauca, es el segundo dentro de los 10 municipios con mayor número de hectáreas cultivadas en el país. Adicionalmente, es el departamento con más alto nivel de consumo en Colombia. (SIMCI, 2012).

Frente a este fenómeno, tanto el Gobierno Nacional como el Departamento del Cauca, han ejecutado acciones conjuntas para reducir sustancialmente la oferta de cultivos ilícitos en el departamento. A través de la Política de Consolidación y Reconstrucción Territorial, se han implementado diferentes estrategias que apuntan a este objetivo.

Según el avance de los programas de Desarrollo Alternativo del Gobierno Colombiano, en el 2012 en el Cauca se atendieron mediante el Programa de Familias Guardabosques en 3 municipios, 3.013 familias, con incentivos económicos por \$ 2.546 millones de los cuales se apalancaron \$ 275 millones, y se ofreció acompañamiento técnico ambiental y social por \$ 1.097 millones de pesos. Para un total de inversión por \$ 3.918 millones de pesos. En proyectos productivos de café se atendieron 2 municipios, 170 familias, con un total de \$ 383 millones de pesos.

Además de ampliar la presencia institucional a través de los diferentes programas, el Gobierno también hace frente al fenómeno de la oferta de drogas ilícitas mediante acciones de choque. En 2012 han sido asperjadas en total 10.697 has. y erradicado manualmente 263 has.

### **2.2.2 Componente 2: Procesamiento**

Se dismantelaron 51 laboratorios; se incautaron 39.650 Kg de hoja de Coca, 76 Kg de pasta de Coca, 3.289 Kg de base de Coca, 12.640 Kg de Clorhidrato de Cocaína, y 33,488 Kg de heroína.<sup>4</sup>

### **2.2.3 Componente 3: Tráfico y comercialización**

El Departamento de Policía del Cauca realiza acciones permanentes de control terrestre a las rutas de narcotráfico con una atención especial a sustancias procedentes del Valle del Cauca y Nariño. Adicionalmente implementa un sistema de red de cooperantes para promover el suministro de información veraz y atacar el accionar delincuencia en todas sus modalidades. Así mismo se han realizado constantes patrullajes, allanamientos y registros en focos de distribución de SPA como el de la Calle 3 en el barrio “El Porvenir” en Popayán, entre otros identificados con la Dirección Seccional de Fiscalías utilizados para el comercio de sustancias ilícitas. Estas acciones se están extendiendo a nivel municipal, especialmente en Buenos Aires y Santander de Quilichao.<sup>5</sup>

### **2.2.4 Componente 4: Actividades ilícitas relacionadas con la oferta de drogas**

La incidencia de la violencia en el departamento, expresada en la tasa de homicidios, el desplazamiento forzado de población y el número de contactos armados de la fuerza pública con grupos al margen de la ley, muestra una tendencia creciente. En el primer indicador mencionado, los niveles generales de la tasa de homicidios entre 2008 y 2010 en el Cauca fueron mayores que el promedio nacional. Las tasas más altas se presentaron en 6 municipios: Suárez, Piamonte, Argelia, Caloto, Puerto Tejada y Corinto (Gobernación del Cauca, 2012-2015).

El Municipio de Buenos Aires, Cauca, ocupó el segundo lugar entre los 20 municipios con los promedios más altos de víctimas por masacres (PNUD Colombia, 2011).

Según las cifras de la revista de criminalidad de la Policía Nacional para el 2012, en el Cauca se cometieron 1.824 delitos contra la vida y la integridad personal, de ellos, 533 homicidios dolosos, posicionándose entre los índices más altos en el país, con Antioquia 564 y Córdoba 556. (Policía Nacional, 2012). El histórico de homicidio común a nivel Nacional también ha tenido una tendencia a la reducción desde el año 2003 cuando se registraron 21.451 hasta el 2012 con 13.616 homicidios en todo el país (Ministerio de Defensa Nacional, 2013).

---

<sup>4</sup> Datos del Observatorio de Drogas suministrados por el Ministerio de Justicia y del Derecho

<sup>5</sup> Información suministrada por la Policía Nacional en el taller de construcción del Plan realizado del 1 al 3 de Octubre de 2013.



<b>Tabla 2. Indicadores relacionados con la problemática de oferta de drogas en el Departamento de Cauca</b>	<b>Cifras</b>
Cultivos de coca	4.325 has
Cultivos de amapola	313 has
Familias guardabosques	3.013 familias
Proyectos productivos-café	170 familias
Aspersión	10.697 has
Erradicación Manual Forzosa	263 has
Laboratorios desmantelados	51
Incautación de hoja de Coca	39.650 Kg
Incautación pasta de Coca	76 Kg
Incautación base de Coca	3.289 Kg
Incautación Clorhidrato de Cocaína	12.640 Kg
Incautación de heroína.	33,488 Kg
Delitos contra la vida y la integridad personal (533 homicidios dolosos)	1.824

**Con base en los datos disponibles, el panorama de la oferta de drogas ilícitas del Departamento de Cauca se puede concluir que el Cauca es un departamento densamente poblado principalmente por comunidades étnicas, que habitan en el sector rural en condiciones de pobreza extrema. Con una alta concentración de tierras, el Cauca ocupa el segundo lugar en diferentes indicadores: es el segundo departamento receptor de población desplazada; el segundo con mayor número de masacres en país; el segundo departamento con mayor número de hectáreas cultivadas con amapola; y tiene el segundo municipio con mayor número de hectáreas cultivadas con coca.**

### **3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE OFERTA DE DROGAS**

El presente Plan fue elaborado mediante una metodología participativa (Ver Anexo 1. Metodología para la formulación del Plan) que incluyó los aportes de varios actores sociales e instituciones públicas del nivel territorial y nacional cuya función misional incorpora acciones específicas para la reducción de la oferta de drogas. A partir de esta metodología se definió el contenido del plan así:

1. Finalidad, propósito, objetivos y componentes del Plan
2. Mapa de actores involucrados con inventario de responsabilidades y tareas con respecto al control de la oferta de drogas, en el nivel nacional y departamental.
3. Identificación de los problemas relacionados con la oferta de drogas ilícitas en el departamento de Cauca y Árbol del Problema
4. Matriz de objetivos, resultados esperados, actividades, responsables, población objetivo, estrategia de implementación, indicadores, metas y presupuesto.



### **3.1 Finalidad, propósito, objetivos y componentes del Plan**

#### **Finalidad**

Contribuir a la reducción de la oferta de sustancias psicoactivas en el Departamento del Cauca a través de la generación de una respuesta institucional y social integrada.

#### **Propósito**

Desarrollar una estrategia integral y articulada en el Departamento del Cauca para reducir la presencia de cultivos ilícitos, el micro tráfico y la distribución y comercialización ilegal de precursores químicos en el Departamento.

#### **Componentes o Ejes Temáticos**

1. Producción de cultivos ilícitos en el Departamento.
2. Procesamiento de drogas naturales
3. Tráfico, micro tráfico y comercialización de drogas ilícitas.

#### **Objetivos estratégicos**

4. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.
5. Reducir el micro tráfico en el Departamento
6. Reducir el tráfico de insumos para la producción y el cultivo en el Departamento

#### **Restricciones y supuestos del plan**

En el ejercicio de planeación se han identificado algunas restricciones para el desarrollo del Plan. Aquellas que no son subsanables, o al menos no en el corto o mediano plazo, y que por tal motivo restringen el adecuado desarrollo del Plan:

1. La ubicación geográfica que favorecen la producción y el tráfico de drogas, que a su vez dificultan la labor de las autoridades y la fuerza pública.
2. La falta de fuentes de ingreso y empleo, que es un factor de riesgo para que la población se involucre en la oferta de drogas.
3. La existencia de bandas criminales y grupo insurgentes que se disputan el control territorial y del negocio de las drogas.

Otras que son subsanables, pero corresponden a asuntos que son responsabilidad del gobierno nacional:

1. La necesidad de mejorar la capacidad de respuesta institucional en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y equipamientos, procesos y procedimientos, coordinación y operación conjunta.
2. La necesidad de endurecer las penas para sancionar los delitos relacionados con la oferta de drogas.

3. La necesidad de mejorar el procedimiento que se debe surtir para la extinción de dominio de inmuebles y terrenos dedicados a la oferta de drogas.
4. La necesidad de revisar La Ley de Infancia y Adolescencia, en relación con las normas sobre responsabilidad penal en menores, que son laxas y objeto de burla.

En la siguiente Tabla se muestra el resumen de la estructura del Plan:

<b>PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2014 -2015</b>
<b>ESTRUCTURA DEL PLAN</b>
<b>FINALIDAD</b>
Contribuir a la reducción de la oferta de sustancias psicoactivas en el Departamento del Cauca a través de la generación de una respuesta institucional y social integrada.
<b>PROPÓSITO</b>
Desarrollar una estrategia integral y articulada en el Departamento del Cauca para reducir la presencia de cultivos ilícitos, el micro tráfico y la distribución y comercialización ilegal de precursores químicos en el Departamento.
<b>COMPONENTES – EJES TEMÁTICOS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producción de cultivos ilícitos en el Departamento.</li> <li>2. Procesamiento de drogas naturales</li> <li>3. Tráfico, micro tráfico y comercialización de drogas ilícitas.</li> </ol>
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>
<b>Objetivo 1: Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento</b>
<b>Resultados Esperados:</b>
1.1. Se habrán implementado programas eficientes y efectivos para la recuperación, restitución y legalización de tierras a campesinos.
1.2. Se habrán ampliado los programas de sustitución de cultivos, incluyendo la formación adecuada a los campesinos para acceder a ellos con facilidad.
1.3. Se habrán implementado mecanismos de coordinación eficientes con las comunidades y grupos étnicos para la erradicación manual y sustitución de cultivos ilícitos.
1.4. Se habrán implementado programas productivos y de desarrollo social (incluyendo generación de ingresos, educación, seguridad social y salud, entre otros) que respondan a las verdaderas necesidades de las comunidades y grupos étnicos.
<b>Objetivo 2: Reducir el micro tráfico en el Departamento</b>
<b>Resultados Esperados:</b>
2.1. Se habrán incrementado los controles a la distribución y comercialización de drogas en el Departamento.

**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2014 -2015**

**ESTRUCTURA DEL PLAN**

2.2. Se habrán incrementado los procesos de judicialización por micro tráfico en el Departamento.
2.3. Se habrá reducido la inseguridad y violencia asociada al micro tráfico.
2.4. Se habrá reducido la vinculación de NNAJ del Departamento en el micro tráfico.
2.5. Se habrán generado fuentes legales de ingresos para los NNAJ y sus familias.
2.6. Se habrán fortalecido las competencias personales y sociales de los NNAJ y sus familias, para hacer frente a la vulnerabilidad social y la pérdida de valores, fortalecido una dinámica familiar promotora de los valores y de la legalidad.
2.7. Se habrán generado ofertas educativas, recreativas deportivas y culturales accesibles y pertinentes para los NNAJ de las zonas rurales y urbanas.
<b>Objetivo 3: Reducir el tráfico de insumos para la producción y el cultivo en el Departamento</b>
<b>Resultados Esperados:</b>
3.1. Se habrán incrementado las incautaciones de insumos o precursores químicos en el Departamento.
3.2. Se habrán incrementado los controles sobre la comercialización de insumos o precursores en el Departamento.

**3.2 Actores involucrados con inventario de responsabilidades y tareas con respecto al control de la oferta de drogas, en el nivel nacional y departamental.**

**3.2.1 Actores y competencias del nivel nacional**

<b>ACTOR</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
Consejo Nacional de Estupefacientes (CNE L. 30/86; D. 494/90; D.L 2272/91)	Lineamientos de política pública. Medidas tendientes a la prevención, control, detección, y judicialización de actores relacionados con cultivos ilícitos. (L. 30/86 Conpes 3669/2010)
Comité Técnico Asesor de CNE de nivel viceministerial (Art. 95 L. 30/86) Comisión Asesora Política de Drogas (Res.0223/2013)	Asistencia Técnica para la prevención nacional de la farmacodependencia. Evaluación y recomendaciones para la formulación de la política drogas

Ministerio Justicia y Derecho - Dirección de Política de Lucha contra las Drogas y Actividades Relacionadas (L. 30/86; D. 4530/08; L. 1444 de 2011; D. 2897/2011)	Lineamientos de política para el fortalecimiento jurídico e institucional de lucha contra las drogas; preside el Consejo Nacional de Estupefacientes y, a través de la Dirección de Política de Lucha contra las Drogas, hace la Secretaría Técnica del Consejo. Promueve la formulación, coordinación e implementación de las políticas drogas.
Ministerio de Salud y Protección Social (L. 30/86; L. 1444 de 2011; D. 4107/2011)	Dicta lineamientos de política para la reducción de la demanda de drogas ilícitas. A través de la Dirección de Medicamentos y Tecnologías a cargo del Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE)
Ministerio de Educación	Lineamientos para la introducción de la políticas de prevención de la drogadicción y farmacodependencia en los planes curriculares de toda institución educativa
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Lineamientos de la política agraria para el desarrollo alternativo y la asistencia de población vulnerable en zonas rurales afectadas por la proliferación de cultivos ilícitos
Ministerio de Defensa/FFMM/PONAL	Lineamientos de la política de reducción de la oferta de drogas ilícitas y lucha contra el narcotráfico, los GAML, y el crimen
Ministerio de Ambiente/PNN	Lineamientos de la política ambiental para el desarrollo alternativo y el medio ambiente.
Ministerio de Relaciones Exteriores/ACIC (Cooperación)	Lineamientos de la política internacional para la lucha contra el problema de drogas ilícitas
Ministerio de TIC	Lineamientos de política pública para reducción de la demanda de drogas ilícitas
UAECT	Estrategias y acciones tendientes a la restitución de derechos de las comunidades con presencia, vulnerabilidad y amenaza de cultivos ilícitos
FGN	Ejecución de la política criminal del Estado y la Acción penal
Ministerio Público-PGN, DP, Personerías	Control y vigilancia de la función pública, DDHH, debido proceso, medio ambiente, patrimonio público y servicios públicos, en representación del interés general ante el Estado
ICBF	Desarrollo y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y la familia
DIAN	Servicio, control y fiscalización del sistema tributario, aduanero y cambiario en el contexto económico, político y social nacional e internacional
INPEC (D. 4150/2011)	Garantía de la dignidad y ejercicio de los derechos fundamentales de la población privada de la libertad en los establecimientos de reclusión

Instituto Nacional de Medicina Legal	Prestación de servicios forenses a la comunidad como apoyo técnico y científico a la administración de justicia
--------------------------------------	---

Fuente: Cuadro elaborado por Catalina Ceballos - UNODC

### 3.2.2 Actores y acciones del nivel territorial

Nombre de Actor	Forma en la que está involucrado el actor dentro del control a la oferta de drogas	Capacidad de participación para el desarrollo del plan
CTI	Investigación y judicialización de delitos relacionados con sustancias psicoactivas.	Alta. En la formulación e implementación operativa del plan.
POLICÍA NACIONAL -Dirección de Investigación Criminal -Dirección Antinarcoóticos	Operaciones para desarticulación de bandas delincuenciales y allanamientos entre otros. La Policía Judicial trabaja en coordinación con las demás instancias de la policía y el CTI y se articulan con ejército y fiscalía. La Policía Antinarcoóticos recolecta información para alimentar a la dirección antinarcoóticos nacional sobre cultivos principalmente.	Alta, puesto que se trabaja directamente en el tema.
POLICÍA NACIONAL -Grupo de Infancia y Adolescencia -Grupo de Seguridad Ciudadana	Recolección de información para identificar centros de acopio y producción de drogas. También con la policía judicial para identificación y prevención del reclutamiento de menores.	En cuanto a sus funciones de identificación y prevención de riesgos en coordinación con las demás instancias de la policía.
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	Procesos sancionatorios por delitos contra el medio ambiente. Educación y prevención en daño ambiental.	Alta. En la formulación y ejecución de propuestas del plan.
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MINERO	Sustitución de cultivos ilícitos, educación a la comunidad. Actualmente cuenta con una adición presupuestal de la Philips Morris de \$1.250'000.000 para el plan de consolidación y sustitución de cultivos con 500 familias (infraestructura, seguridad alimentaria, proyecto productivo). Cuenta con el Programa de contención (seguridad alimentaria) para evitar que cultiven ilícitos a cambio de obtener beneficios de consolidación. También el Programa RESA Urbano para 1500 familias de 300 por municipios.	Alta, por su capacidad para desarrollar un proyecto que involucre a los municipios productores para que se acojan a la erradicación voluntaria.

MIGRACION COLOMBIA	Control migratorio de personas que se puedan relacionar con el tráfico de SPA	Alta, porque tiene autonomía sobre decisiones de expulsar, deportar, sancionar y no admitir a extranjeros que tengan relación con SPA.
INDEPORTES	Tiene cobertura en 7 Municipios con programas deportivos y recreación. Además cuentan con Grupos de Psicólogos, que pueden participar en la implementación del plan.	Principalmente en prevención y rehabilitación con infractores de la ley.
FUNDASER	Protección integral a NNAJ con vulneración de derechos. La fundación llega a población en riesgo de mayor consumo y tráfico, e implementa con ellos programas para fomentar su liderazgo, en coordinación con ICBF	Principalmente en prevención y reincidencia en actos delictuales asociados a SPA.
UNIVERSIDAD DEL CAUCA -Bienestar Estudiantil	Identificación de espacios de consumo en la Universidad para identificar la oferta - micrográfico. Toma de espacios en coordinación con policía.	Puede participar en proyectos de investigación referido al tema, para formulación de políticas públicas y formación para la reducción de la oferta.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL	Programas de Sustitución de Cultivos: 1. Erradicación voluntaria y 2. Contención para prevenir expansión de cultivos (que no se pasen a lo ilícito). Erradicación forzosa con el ejército. Fumigaciones. Concertación con la comunidad para erradicación voluntaria y acogida a los programas (entrega de ayudas, trabajo social y apoyo técnico agropecuario de desarrollo alternativo por un año con cada familia). Articulación con Secretaría de Agricultura.	Articulación con otras entidades para la prevención del reclutamiento.
ICBF	Acompañamiento a los jóvenes de 7 a 18 años con programas de prevención	En el restablecimiento de derechos de NNAJ vinculados al tráfico de drogas y en prevención de la delincuencia.
EJERCITO NACIONAL -Brigada 11	Control territorial. Verificación zonas de cultivos. Seguridad a las instituciones que realizan actividades de erradicación forzosa (a los grupos móviles de erradicación). Coordinación con alcaldías, gobernación y CTI para proveer la infraestructura que facilite esta seguridad.	Alta. Por sus funciones inherentes a la reducción de la oferta.

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Articulación de políticas públicas nacional y departamental. Articulación entre las instituciones departamentales. Proyección: conformar un equipo de las Secretarías que se dedique al tema (comité de oferta) y promover la complementariedad de funciones institucionales y de las organizaciones sociales. Incluir trabajo con Etnias. Actualización decreto de política antidroga para constitución del consejo y los comités de cada tema.	Como líder de la formulación y ejecución del plan.
DIRECCIÓN SECCIONAL DE FISCALIAS	Investigación delitos contra la salud pública y judicialización	Alta. Por sus funciones en coordinación con las demás instancias de policía y control.

Fuente: Cuadro elaborado por Catalina Ceballos - UNODC

### 3.3 Identificación de los problemas relacionados con la oferta de drogas ilícitas en el departamento de Cauca y Árbol del Problemas

#### 3.3.1. Priorización de problemas de drogas en el Departamento del Cauca

Se priorizaron ocho problemas con relación a la oferta de drogas en el Departamento de Cauca, los cuales se describen a continuación:

##### 1. Presencia de Cultivos Ilícitos

La ubicación geográfica del Departamento, sus condiciones climáticas y la fertilidad de su tierra, lo hacen apto para los cultivos ilícitos, tanto en pequeñas como en grandes extensiones. Se tienen identificados los municipios en los que se cultiva coca y marihuana (principalmente en el norte y la costa) y en los que se cultiva amapola (en el sur). Dichos cultivos son de mayor adaptabilidad y cantidad de cosechas al año, representando mayor rentabilidad para los campesinos. Lo anterior se suma a las condiciones de vulnerabilidad de la población (pobreza, desempleo, poco acceso a la educación, baja cobertura de programas sociales) y la presión de grupos ilegales que controlan el negocio (bien sea por la compra del producto o por amenazas). El Departamento, en coordinación con la Policía Nacional y el Ejército de Colombia, realiza las actividades para el control de cultivos, tales como erradicación forzosa y fumigaciones y, a través de la Unidad Administrativa de Consolidación Territorial, se implementan programas de sustitución de cultivos; sin embargo siguen existiendo los cultivos ilícitos en el Departamento, generando deterioro en el medio ambiente (tala de árboles, contaminación de fuentes hídricas y uso de agroquímicos), y en el tejido social (falta de valores, violencia y cultura de la ilegalidad).

Las causas y los efectos identificados por el grupo formulador para este problema fueron los siguientes:

Causas	Efectos
1. Cultivos de mayor adaptabilidad (resistencia a las plagas, aumento en la producción de cosechas al año,	1. Atracción de grupos al margen de la ley (D) 2. Deterioro del medio ambiente (tala, contaminación

Causas	Efectos
condiciones edáficas (D)	de fuentes hídricas y uso de agroquímicos) (D)
2. Alta Rentabilidad económica de los cultivos ilícitos (D)	3. Deterioro del tejido social (falta de valores, aumento de violencias y cultura de la ilegalidad) (D)
3. Vulnerabilidad de la población (pobreza, desempleo y presión de grupos ilegales, poco acceso a la educación y baja cobertura de programas sociales) (R)	4. Detrimiento de la soberanía alimentaria (I)

## 2. Micro tráfico

Se ha observado en el Departamento que existiendo gran cantidad de cultivos ilícitos y una creciente presión por parte de las autoridades de control para reducir la comercialización hacia afuera del Departamento, los grupos ilegales han incentivado el tráfico y el consumo interno para mantener la rentabilidad del negocio. La población en general, principalmente los adolescentes y jóvenes, son altamente vulnerables debido a las pocas oportunidades de empleo, estudio y a las precarias condiciones socioeconómicas. Esto produce en el Departamento un grave deterioro del tejido social generando altos niveles de hurto, homicidios, delincuencia común y corrupción. Se están vinculando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en adelante NNAJ) en la comercialización y transporte de las drogas y también se ha aumentado el consumo, sobre todo en colegios y universidades.

Las causas y los efectos identificados por el grupo formulador para este problema fueron los siguientes:

Causas	Efectos
1. Incentivo del consumo interno (D)	1. Descomposición del tejido social (hurtos, homicidios, delincuencia común, etc.) (D)
2. Alta rentabilidad económica de las SPA (R)	2. Dominio de territorios por pandillas y grupos (D)
3. Desempleo (pocas oportunidades laborales, de educación y deserción escolar) (D)	3. Corrupción a todo nivel (D)
4. Miedo a represalias por denuncias (D)	4. Deserción escolar (I)
5. Ausencia de interiorización de valores (D)	5. Vulneración de derechos (D)

## 3. Reclutamiento de menores por grupos delincuenciales dedicados al tráfico de SPA

Los grupos criminales en el Departamento se han aprovechado de la protección constitucional y legal de los menores de edad (Ley de Infancia y Adolescencia) para involucrar a los menores de edad en acciones delictivas, específicamente en el micro tráfico de estupefacientes. Los adultos delegan estas acciones en los NNAJ quienes, ante “el dinero fácil” y el alto lucro que genera la venta, ven en el comercio de sustancias psicoactivas una salida económica para ellos y su familia, fomentando así una cultura de la ilegalidad. La desintegración familiar, la desescolarización, la marginalidad, la falta de oportunidades de este grupo poblacional, la ausencia de redes de apoyo y organización comunitaria, han sido un caldo de cultivo para que se instalen estas prácticas en el Departamento. Hay familias enteras dedicadas a este negocio, impidiendo que sus hijos tengan un proyecto de vida que les permita involucrarse en la sociedad de una manera adecuada.

Las causas y los efectos identificados por el grupo formulador para este problema fueron los siguientes:

Causas	Efectos
1. Carencia de valores y principios en el núcleo familiar	1. Incremento de la deserción escolar (D)



Causas	Efectos
<p>(debilidad en pautas de crianza y desarrollo de competencias sociales y personales) (R)</p> <p>2. Vulnerabilidad de la infancia (manipulación, cultura de consumo) (D)</p> <p>3. Laxitud en la ley (Ley de infancia y adolescencia - 1098/2006) (D)</p> <p>4. Ausencia de redes de apoyo y organización comunitaria (D)</p> <p>5. Desescolarización (I)</p> <p>6. Marginalidad y falta de oportunidades (R)</p> <p>7. Conflicto armado (D)</p>	<p>2. Incremento de la criminalidad (D)</p> <p>3. Aumento de la mortalidad violenta en la juventud (D)</p> <p>4. Mayor disponibilidad de SPA (D)</p> <p>5. Degradación social y familiar (D)</p>

#### 4. Dificultades en la concertación con comunidades y grupos étnicos para la sustitución de cultivos y proyectos de desarrollo

Se evidencia la falta de profundidad en el conocimiento de las problemáticas de las comunidades por parte de las instituciones, lo que genera pérdida de la credibilidad entre las partes. Esto dificulta la concertación entre las comunidades y grupos étnicos y las instituciones del Estado, en relación con la sustitución de cultivos ilícitos por proyectos de desarrollo rural. El control territorial por parte de los grupos ilegales, dificulta la presencia del Estado para realizar las actividades de control. Por otro lado están los derechos de los indígenas a tener los cultivos considerados ilícitos y los procesos de transculturación por la influencia de los grupos armados al margen de la ley y narcotraficantes.

Las causas y los efectos identificados por el grupo formulador para este problema fueron los siguientes:

Causas	Efectos
<p>1. Diferencias en las cosmovisiones culturales (R)</p> <p>2. Desconocimiento de los programas productivos y normatividad por parte de las comunidades (D)</p> <p>3. Falta de confianza en las autoridades (D)</p> <p>4. Control territorial de los grupos ilegales (D)</p> <p>5. Desconocimiento de problemáticas de las comunidades por parte de las instituciones y pérdida de credibilidad por parte de las comunidades (R)</p>	<p>1. Desaprovechamiento de recursos y oportunidades, dificulta la implementación de programas (D)</p> <p>2. Violencia y descomposición social (I)</p> <p>3. Desconfianza (D)</p> <p>4. Dificil acceso de programas institucionales (D)</p>

#### 5. Falta de garantías para los cultivos lícitos por parte de los entes territoriales

Se ha observado que la vinculación de los campesinos a los cultivos ilícitos se ha dado de manera progresiva y muy relacionada con la aparente carencia de recursos y tecnología para mejorar y diversificar los productos. Se señala que los recursos para esto existen, pero los mecanismos para acceder a ellos son complejos: no se da la formación adecuada para que los productores puedan acceder y en ciertos lugares del Departamento no es posible transportar los productos para la comercialización por falta de vías adecuadas, lo que encarece sus costos. Por el contrario, los narcotraficantes facilitan la compra de la hoja de coca directamente. Existe también una falta de formalización de predios rurales, lo cual imposibilita el acceso a los recursos de los programas de sustitución de cultivos.

Las causas y los efectos identificados por el grupo formulador para este problema fueron los siguientes:

Causas		Efectos
1.	Baja rentabilidad de productos lícitos (carencia de infraestructura) (D)	Siembra de cultivos ilícitos (D)
2.	Falta de formalización de predios rurales (D)	Desplazamiento del campesino- agricultor (D)
3.	Falta de socialización de programas productivos (D)	Genera trabajo no formal e ilegal (D)
4.	Falta de políticas de reforma agraria (R)	Inseguridad alimentaria (D)
5.	Presencia de grupos armados al margen de la ley (D)	
6.	Corrupción (R)	

## 6. Participación de grupos al margen de la ley en los procesos de cultivo, procesamiento y transporte.

Las condiciones topográficas de la zona y la elevada rentabilidad del narcotráfico facilitan la sostenibilidad de los grupos al margen de la ley. Producen confrontaciones bélicas en medio de la población civil, aumentando la complejidad de la problemática (Intimidación y desinformación a la población sobre cultivos, fumigaciones y tráfico). Se percibe la falta de presencia del Estado y la poca efectividad de la política antidrogas, lo que ha generado disminución de la inversión nacional e internacional y la estigmatización del departamento por ser uno de los que más problemáticas psicosociales presenta debido a la presencia de estos grupos al margen de la ley.

## 7. Tráfico de insumos para la producción y el cultivo.

Por la alta cantidad de cultivos ilícitos presente en el Departamento, se ha fortalecido también la comercialización de insumos necesarios para la producción de SPA, generando un mercado ilegal de este tipo de sustancias. Las condiciones topográficas del departamento dificultan el acceso de los organismos de control, favoreciendo la evasión de las leyes sobre comercialización. Por otro lado, la topografía favorece los asentamientos de grupos ilegales que controlan el territorio impidiendo la entrada de la población y de las autoridades a estas zonas.

Las causas y los efectos identificados por el grupo formulador para este problema fueron los siguientes:

Causas		Efectos
1.	Existencia de cultivos ilícitos (D)	1. Incremento de narcotráfico y micro tráfico (D)
2.	Débil control y evasión de leyes sobre comercialización de los insumos ( R)	2. Corrupción (D)
3.	Conocimiento territorial por parte de grupos ilegales (D)	3. Aumento de riesgo biológico y ambiental (D)
		4. Aumento del mercado ilegal (D)

## 8. Deficiente control de medicamentos y drogas emergentes

Se consideró importante incluir este problema, teniendo en cuenta que las SPA se están produciendo en el Departamento, sin embargo los representantes de las instituciones presentes no contaban con información suficiente para analizarlo.

Las causas y los efectos identificados por el grupo formulador para este problema fueron los siguientes:

Causas		Efectos	
1.	Débil control en venta y distribución de medicamentos controlados (D)	1.	Descomposición del tejido social (Adicción) (I)
2.	Corrupción de algunos actores (R )	2.	Corrupción (enriquecimiento ilícito) (D)
3.	Falta de conocimientos de prácticas de consumo de SPA (I)	3.	Aumento en la demanda del producto ilegal (D)

### 3.3.2. Síntesis de la problemática de drogas del Departamento del Cauca

No	PROBLEMA	DESCRIPCION
1	Presencia de Cultivos Ilícitos	La ubicación geográfica del Departamento, sus condiciones climáticas y la fertilidad de su tierra, lo hacen apto para los cultivos ilícitos, tanto en pequeñas como en grandes extensiones. Se tienen identificados los municipios en los que se cultiva coca y marihuana (principalmente en el norte y la costa) y en los que se cultiva amapola (en el sur). Dichos cultivos son de mayor adaptabilidad y cantidad de cosechas al año, representando mayor rentabilidad para los campesinos. Las condiciones de vulnerabilidad de la población los llevan a esto. Si se realizan las actividades para el control de cultivos, tales como erradicación forzosa y fumigaciones, y los programas de sustitución de cultivos pero no es suficiente.
2	Micro tráfico	La gran cantidad de cultivos ilícitos y el control para reducir la comercialización hacia afuera del Departamento hace que los grupos ilegales aumenten el micro tráfico y el consumo interno para mantener la rentabilidad del negocio. La población en general, principalmente los jóvenes, son altamente vulnerables, debido a las pocas oportunidades de empleo, estudio y a las precarias condiciones socioeconómicas. Esto ha producido en el Departamento un grave deterioro del tejido social generando altos niveles de hurto, homicidios, delincuencia común, y corrupción. Se están vinculando a los niños, niñas y adolescentes en la comercialización y transporte de las drogas y también se ha aumentado el consumo, sobre todo en colegios y universidades.
3	Reclutamiento de menores por grupos delincuenciales dedicados al tráfico de SPA	Aprovechando la protección constitucional y legal de los menores de edad (Ley de Infancia y Adolescencia) para involucrar a los menores de edad en el micro tráfico de estupefacientes. Los adultos delegan estas acciones en los NNAJ y ven en el comercio de sustancias psicoactivas una salida económica para ellos y su familia, fomentando una cultura de la ilegalidad. La desintegración familiar, la desescolarización, la marginalidad, la falta de oportunidades de este grupo poblacional, la ausencia de redes de apoyo y organización comunitaria, han sido un caldo de cultivo para que se instalen estas prácticas en el Departamento. Hay familias enteras dedicadas a este negocio.

No	PROBLEMA	DESCRIPCION
4	Dificultades en la concertación con comunidades y grupos étnicos para la sustitución de cultivos y proyectos de desarrollo	Falta de profundidad en el conocimiento de las problemáticas de las comunidades por parte de las instituciones, lo que genera pérdida de la credibilidad entre las partes. Esto dificulta la concertación entre las comunidades y grupos étnicos y las instituciones del Estado, en relación con la sustitución de cultivos ilícitos por proyectos de desarrollo rural. El control territorial por parte de los grupos ilegales, dificulta la presencia del Estado para realizar las actividades de control. Derechos de los indígenas a tener los cultivos considerados ilícitos. Procesos de transculturación por la influencia de los grupos armados al margen de la ley y narcotraficantes.
5	Falta de garantías para los cultivos lícitos por parte de los entes territoriales.	La vinculación de los campesinos a los cultivos ilícitos se ha dado de manera progresiva por la carencia de recursos y tecnología para mejorar y diversificar los productos. Los recursos para esto existen pero los mecanismos para acceder a ellos son complejos: no se da la formación adecuada para que los productores puedan acceder y en ciertos lugares del Departamento no es posible transportar los productos por falta de vías. Los narcotraficantes facilitan la compra de la hoja de coca directamente. Falta de formalización de predios rurales, lo cual imposibilita el acceso a los recursos de los programas de sustitución de cultivos.
6	Participación de grupos al margen de la ley en los procesos de cultivo, procesamiento y transporte.	Las condiciones topográficas de la zona y la elevada rentabilidad del narcotráfico facilitan la sostenibilidad de los grupos al margen de la ley. Producen confrontaciones bélicas en medio de la población civil, aumentando la complejidad de la problemática (Intimidación y desinformación a la población sobre cultivos, fumigaciones y tráfico). Se percibe la falta de presencia del Estado y la poca efectividad de la política antidrogas, lo que ha generado disminución de la inversión nacional e internacional y la estigmatización del departamento por ser uno de los que más problemáticas psicosociales presenta debido a la presencia de estos grupos al margen de la ley.
7	Tráfico de insumos para la producción y el cultivo.	Mercado ilegal de este tipo de sustancias. Las condiciones topográficas del departamento dificultan el acceso de los organismos de control, favoreciendo la evasión de las leyes sobre la comercialización. La topografía favorece los asentamientos de grupos ilegales que controlan el territorio impidiendo la entrada de la población y de las autoridades a estas zonas.
8	Deficiente control de medicamentos y drogas emergentes	Se considera importante incluir este problema, teniendo en cuenta que las SPA se están produciendo en el Departamento, sin embargo los representantes de las instituciones presentes no contaban con información suficiente para analizarlo.

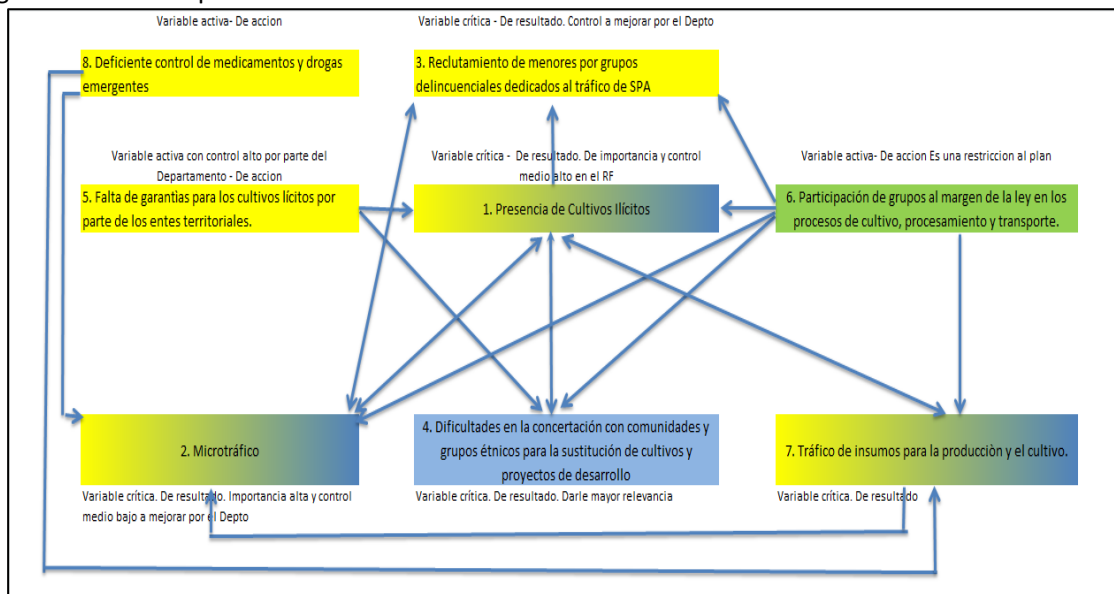
### 3.3.3. Tabla de puntaje del análisis sistémico

Oferta de Drogas	1	2	3	4	5	6	7	8	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
1. Presencia de Cultivos Ilícitos	0	1	1	1	0	0	1	0	4	16
2. Micro tráfico	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5
3. Reclutamiento de menores por grupos delincuenciales dedicados al tráfico de SPA	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
4. Dificultades en la concertación con comunidades y grupos étnicos para la sustitución de cultivos y proyectos de desarrollo	1	0	0	0	0	0	0	0	1	3

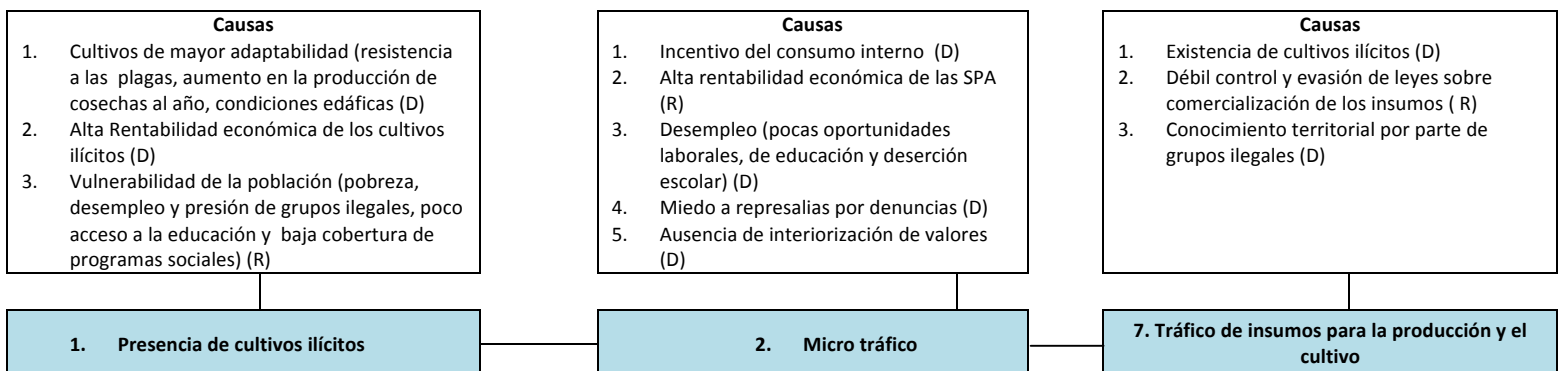
5. Falta de garantías para los cultivos lícitos por parte de los entes territoriales.	1	0	0	1	0	0	0	0	2	0
6. Participación de grupos al margen de la ley en los procesos de cultivo, procesamiento y transporte.	1	1	1	1	0	0	1	0	5	0
7. Tráfico de insumos para la producción y el cultivo.	1	1	0	0	0	0	0	0	2	6
8. Deficiente control de medicamentos y drogas emergentes	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0
<b>SUMA PASIVA (Dependencia)</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2.25</b>	
<b>RELACION ACTIVA (SA / SP)</b>	<b>1.00</b>	<b>0.20</b>	<b>1.00</b>	<b>0.33</b>	<b>2.00</b>	<b>5.00</b>	<b>0.67</b>	<b>2.00</b>		<b>2.25</b>

### 3.3.4. Árbol de problemas

Tomando como base el detalle de los resultados de la matriz del análisis estructural y teniendo en cuenta los resultados de la ponderación y del ranqueo forzado (Ver Anexos 1), se construyó el siguiente árbol de problemas:



Un detalle del árbol de problemas se presenta a continuación (Las causas y los efectos son la base para definir resultados o actividades del Plan y sus indicadores):



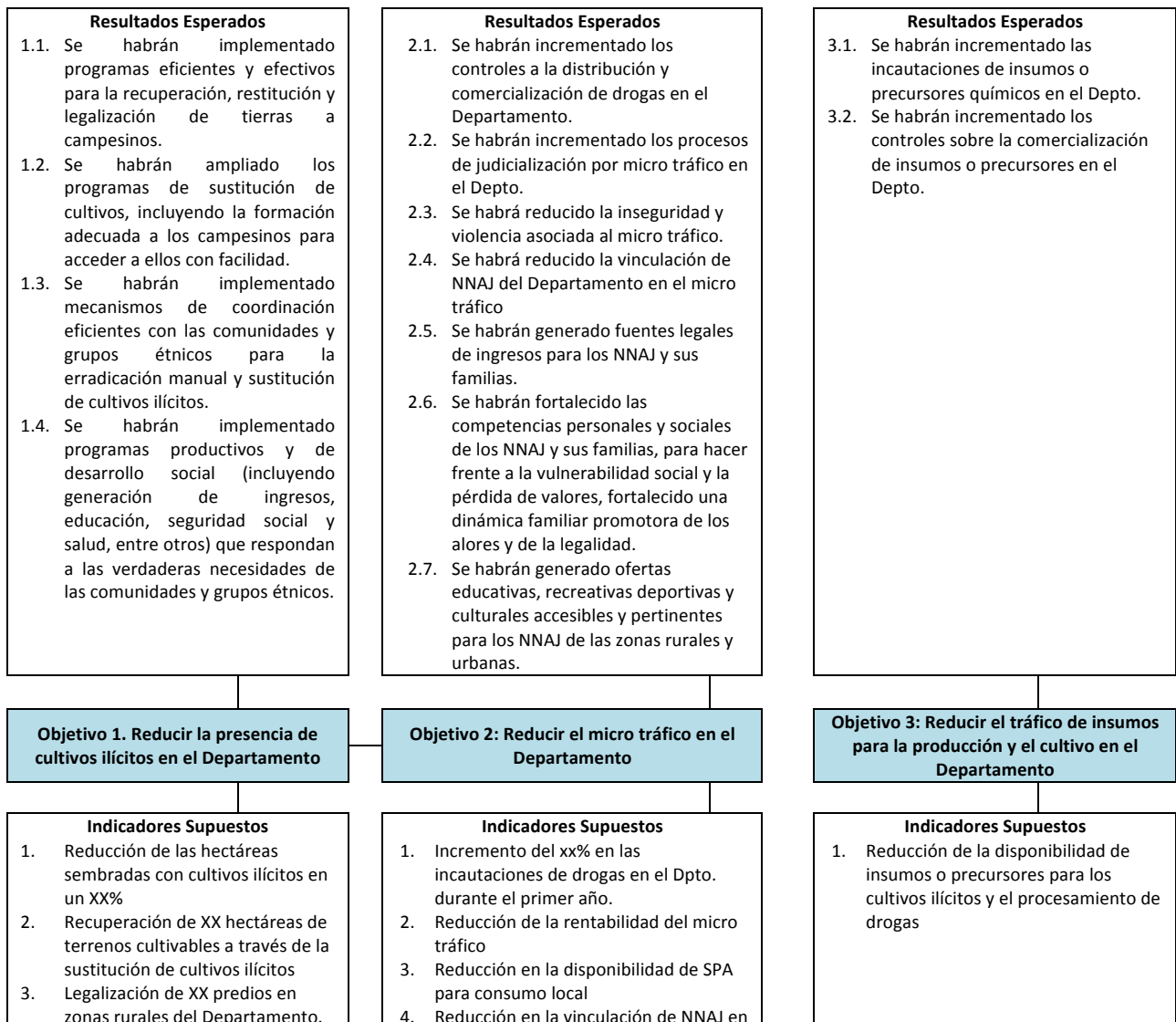
Efectos	
1.	Atracción de grupos al margen de la ley (D)
2.	Deterioro del medio ambiente (tala, contaminación de fuentes hídricas y uso de agroquímicos) (D)
3.	Deterioro del tejido social (falta de valores, aumento de violencias y cultura de la ilegalidad) (D)
4.	Detrimento de la soberanía alimentaria (I)

Efectos	
1.	Descomposición del tejido social (hurtos, homicidios, delincuencia común, etc.) (D)
2.	Dominio de territorios por pandillas y grupos (D)
3.	Corrupción a todo nivel (D)
4.	Deserción escolar (I)
5.	Vulneración de derechos (D)

Efectos	
1.	Incremento de narcotráfico y micro tráfico (D)
2.	Corrupción (D)
3.	Aumento de riesgo biológico y ambiental (D)
4.	Aumento del mercado ilegal (D)

### 3.3.5. Construcción del Árbol de Objetivos

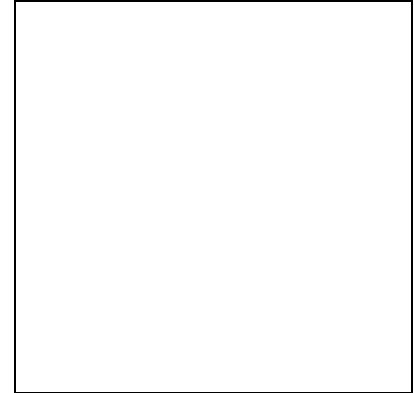
Con base en el árbol de problemas construido y el detalle de las causas y efectos se presenta a continuación el árbol de objetivos, base para construir la estructura del plan:





4. Restitución de xx hectáreas tierras/predios y garantizado el retorno al xx% de la población desplazada del Departamento.
5. Se habrán aumentado los ingresos de los productores campesinos en un XX%
6. Se habrá aumentado la escolarización en área rural en un XX%

- el micro tráfico
5. Se habrá alcanzado un grado de escolarización del XX % de los NNAJ del Depto. y una disminución de la deserción escolar del XX % y del fracaso escolar del XX%
  6. Reducción de delitos relacionados con producción, distribución y tráfico en un XX%
  7. Reducción de los problemas de convivencia y seguridad ciudadana asociados al micro tráfico en un XX%
  8. Reducción de la impunidad por delitos cometidos por NNAJ en un XX%



### 3.4 Matriz de objetivos, resultados esperados, actividades, responsables, población objetivo, estrategia de implementación, indicadores, medios de verificación, metas y presupuesto.

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEPARTAMENTO DEL CAUCA 2014-2015							
Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.							
RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
1.1. Se habrán implementado programas eficientes y efectivos para la recuperación, restitución y legalización de tierras a campesinos.	1.1.1. Fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional en restitución y legalización de tierras, generando la ruta administrativa y misional para el efecto.	Realización de dos (2) Mesas Técnicas de trabajo para diseñar la metodología de intervención conjunta de las entidades competentes en el Departamento del Cauca, en el marco del Comité Interinstitucional de Prevención y control de Drogas.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico  Aliados en la implementación: INCODER, IGAC, Unidad de Restitución de Tierras, Superintendencia de Notariado y Registro, Notarios, Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial, Secretarías de Gobierno Departamental y Municipales, Secretarías de Planeación Departamental y Municipales, Oficina de Instrumentos Públicos, Unidad de Víctimas, Procuraduría Regional, Personerías y Defensoría del Pueblo, FF. MM. y Dirección de Investigación Criminal Policía Nacional, CTI y representantes comunidad.	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas en riesgo de re siembra y presencia de cultivos.	Un (1) documento Metodología conjunta intervención en legalización predios, elaborado.	Un (1) documento	Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico del Cauca



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
	1.1.2. Fortalecer las capacidades municipales en la planificación de la formalización rural.	Formación de funcionarios para homogeneizar conceptos y acciones en materia de restitución de tierras a través de un Taller con funcionarios de alcaldías y del gobierno departamental.	Ministerio de Agricultura - Coordinación Regional Programa de Formalización de la Propiedad Rural  Aliados en la implementación: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico, Secretaría de Gobierno Departamental	Instituciones con competencias en formalización de la propiedad y municipios focalizados por la Mesas Técnicas en el marco del Comité Interinstitucional de Drogas.	Eventos de Formación= Número de eventos de formación realizados / Número de eventos programados X 100	6 eventos de formación en formalización de la propiedad rural a jueces y técnicos institucionales	Presupuesto Ministerio de Agricultura - Coordinación Regional Programa de Formalización de la Propiedad Rural.
		Formación de comunidades afectadas socializando, implementando y sensibilizando en el tema de restitución de tierras.	Ministerio de Agricultura - Coordinación Regional Programa de Formalización de la Propiedad Rural.  Aliados en la implementación: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico, Secretaría de Gobierno Departamental, Unidad Administrativa de Consolidación Territorial, Unidad de Restitución de Tierras.	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos en los municipios focalizados por la Mesas Técnicas en el marco del Comité Interinstitucional de Drogas.	Eventos de Formación= Número de eventos de formación realizados / Número de eventos programados X 100	12 Formaciones para la autogestión a agentes comunitarios para la formalización de la propiedad rural	Presupuesto Ministerio de Agricultura - Coordinación Regional Programa de Formalización de la Propiedad Rural.
	1.1.3. Ampliar cobertura del Programa de "Formalización de la propiedad rural" y realizar seguimiento a los ajustes para su implementación en el Cauca.	Fortalecimiento del mecanismo de ampliación de cobertura de formalización de la propiedad y realizar acciones complementarias interinstitucionales.	Ministerio de Agricultura - Coordinación Regional Programa de Formalización de la Propiedad Rural	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos en municipios focalizados por la Mesas Técnicas en el marco del Comité Interinstitucional de Drogas.	Predios Legalizados= Número de predios legalizados / Número de predios programados X 100	2.500 Predios formalizados según demanda en los municipios focalizados  Dos Planes municipales de formalización de predios rurales a solicitud de Municipios.	\$ 3.000.000.000  Presupuesto Ministerio de Agricultura - Coordinación Regional Programa de Formalización de la Propiedad Rural.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
			Unidad de Restitución de Tierras	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos en municipios focalizados por la Mesas Técnicas en el marco del Comité Interinstitucional de Drogas.	Número de predios ingresados al registro de tierras despojadas o abandonadas forzosamente/ Número de predios ingresados al registro de tierras despojadas o abandonadas forzosamente	100 % de los predios ingresados al registro con procesos iniciados	Presupuesto UAERT, recursos de cooperación internacional, Colombia Responde, UACT
1.2. Se habrán implementado mecanismos de coordinación eficientes con las comunidades y grupos étnicos para la erradicación manual y sustitución de cultivos ilícitos.	1.2.1. Consolidar un diagnóstico que establezca el problema que genera su vinculación a los cultivos ilícitos, las necesidades específicas y las posibles soluciones para iniciar su transición a las actividades económicas legales.	Análisis de los estudios disponibles, derivados de las "Mesa Cocamera", experiencia Corinto UAECT y FUNDECIMA entre otros, que caracterice y proponga alternativas para afrontar la problemática de cultivos ilícitos, en 2 mesas técnicas en el marco del Comité de Drogas.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico  Aliados en Implementación: Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial, SENA.	Instituciones con oferta institucional en trabajo, emprendimiento, proyectos productivos, productividad, competitividad, y sectores económicos del Departamento.	Mesas Técnicas realizadas / Meas Técnicas Programax100	2 mesas técnicas en el marco del Comité de Drogas.	Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico del Cauca.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES EN IMPLEMENTACIÓN	META	PRESUPUESTO
		Consolidación de un diagnóstico que caracterice y proponga alternativas para afrontar la problemática de cultivos ilícitos.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico	Instituciones con oferta institucional en trabajo, emprendimiento, proyectos productivos, productividad, competitividad, y sectores económicos del Departamento.	Un (1) documento	Un (1) documento "Diagnóstico caracterización y alternativas para afrontar la problemática de cultivos ilícitos.	Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico del Cauca.
	1.2.2. Formar a la población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos, en la cultura de la legalidad y uso del tiempo libre	Diseño, edición y producción de material de divulgación y formación en cultura de la legalidad para población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos.	Unidad Administrativa de Consolidación Territorial	Municipios: Mercaderes, Balboa, Bolívar, Sucre, La Sierra, Rosas y Timbiquí	Programa Post Erradicación= Municipios con implementación Programa Post Erradicación / Municipios programados para estrategia Post Erradicación	7 municipios con población pre inscrita atendidos por el Programa Estrategia de Post Erradicación y contención.	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial
			Secretaría de Educación.	Municipios: Mercaderes, Balboa, Bolívar, Sucre, La Sierra, Rosas y Timbiquí	Programa Educ. Sexual, Ciudadanía y Derechos = Municipios con implementación Educ. Sexual, Ciudadanía y Derechos / Municipios programados Educ. Sexual, Ciudadanía y Derechos.	7 Municipios atendidos con el Programa Educación Sexual, construcción de ciudadanía y protección de derechos	Presupuesto de la Secretaría de Educación del Cauca.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
			Indeportes	Municipios: Mercaderes, Balboa, Bolívar, Sucre, La Sierra, Rosas y Timbiquí	Programa Talentos Deportivos = Municipios con implementación Talentos Deportivos / Municipios programados para estrategia Talentos Deportivos	7 Municipios atendidos con el Programa Formando Talentos Deportivos	Presupuesto del Instituto Departamental de Deportes del Cauca - INDEPORTES
			Cámara de Comercio del Cauca.  Aliados en implementación: Consejo Regional de Competitividad, Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial, Secretaría de de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico, SENA.	Asociaciones en empresarismo y banca para el inicio del negocio de municipios focalizados	Programa Capacidad Empresarial = Municipios con implementación Capacidad empresarial / Municipios programados para estrategia Capacidad Empresarial	14 municipios atendidos con el Programa Capacidad empresarial	Presupuesto de la Cámara de Comercio del Cauca, Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial y Municipios del Cauca focalizados.
1.3. Se habrán ampliado los programas de sustitución de cultivos, incluyendo la formación adecuada a los campesinos para acceder a ellos con facilidad.	1.3.1. Realizar una divulgación de los estudios del uso potencial de suelo para orientar a población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos, en las alternativas de sustitución de cultivos.	Realización de talleres para divulgar el estudio de potencialidad del suelo y caracterización socio demográfica de subregiones Cauca	Secretaría de de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.  Aliado en la implementación: UAECT	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Eventos de Formación= Número de eventos de formación realizados / Número de eventos programados X 100	7 Talleres de socialización del usos del suelo	Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico del Cauca.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES EN IMPLEMENTACIÓN	META	PRESUPUESTO
			<p>Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial</p> <p>Aliado en implementación: Secretaría de de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.</p>	<p>Población con asociatividad o alianzas productivas ubicadas en zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios beneficiados por la UAECT.</p>	<p>Número de análisis de suelos realizados / Número de análisis de suelos programados.</p>	<p>70 Análisis de suelos individuales por proyecto</p>	<p>Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial</p>
<p>1.4. Se habrán implementado programas productivos y de desarrollo social con el enfoque de generación de ingresos lícitos, educación e infraestructura, entre otros) que respondan a las verdaderas necesidades de las comunidades.</p>	<p>1.4.1. Fomentar la presentación de proyectos brindando el apoyo técnico en la formulación y determinar la ruta para su financiación y el esquema institucional para su implementación y ejecución.</p>	<p>Generar criterios para dar conceptos de conveniencia y oportunidad de proyectos en Comité de Drogas y seleccionar proyectos que estén alineados con criterios socio - culturales y zonas climáticas para su financiación.</p>	<p>Secretaría de de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.</p> <p>Aliado en la implementación: UAECT</p>	<p>Población con asociatividad o alianzas productivas ubicadas en zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios beneficiados por la UAECT.</p>	<p>Número de proyectos con recursos gestionados/ Número de proyectos en estructuración priorizados</p>	<p>21 Proyectos Productivos en el marco del Programa de Alianzas Productivas</p>	<p>Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial</p>
			<p>Secretaría de de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.</p> <p>Aliado en la implementación: UAECT</p>	<p>Población con asociatividad o alianzas productivas ubicadas en zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios beneficiados por la UAECT.</p>	<p>Número de proyectos con recursos gestionados/ Número de proyectos en estructuración priorizados</p>	<p>49 Proyectos Productivos en el marco del Programa de Oportunidades Rurales</p>	<p>Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico del Cauca.</p>



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES EN IMPLEMENTACIÓN	META	PRESUPUESTO
1.5. Haber promovido de forma organizada y articulada la presencia del las Instituciones del Estado en sector privado y la cooperación para la consolidación del territorio	1.5.1. Comprometer a las instituciones que desarrollan infraestructura y prestan servicios conexos de apoyo a las comunidades para asegurar la atención integral que facilite la ejecución de proyectos productivos.	Reuniones con entidades que informen requisitos para financiación proyectos puedan gestionar y viabilizar la puesta en marcha de proyectos de infraestructura en zonas vulnerables.	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Número de Proyectos gestionados / Número de proyectos identificados	2 Mesas Técnicas para identificación de casos y atención prioritaria	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
	1.5.2. Construir y gestionar la ruta movilizadora de la PNCRT y la política de cultivos ilícitos	Construir plan estrategico territorial PET	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Pet contruido/ pet a construir	1 PET formulado o actualizado	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
	1.5.3. Articular, vincular y gestionar recursos para el PNCRT y la Política de cultivos ilícitos con el sector privado	Gestionar y realizar convenios y/o acuerdos, alianzas	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Alianzas , acuerdos y/ o convenios gestionados/ Alianzas , acuerdos y/ o convenios programados	4 Alianzas y/o acuerdos y/o convenios gestionados	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Gestionar la movilización de recursos a través de proyectos con las entidades públicas territoriales para financiar los planes de acción regionales	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	No de proyectos con recursos gestionados/ Número de proyectos en estructuracion prioritizados	15 proyectos con recursos gestionados	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
Se habrá fomentado la participación ciudadana y comunitaria	Aportar a la generación de confianza de las comunidades hacia el estado	Atender con criterios de priorización las necesidades de las comunidades para inclusión en el Programa de Respuesta Rápida	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Proyectos presentados / proyectos priorizados con las necesidades de las comunidades	7 Proyectos presentados	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Realizar el seguimiento a la ejecución del programa de Respuesta Rápida	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Informes realizados /informes programados	10 Informes de seguimientos	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Realizar el seguimiento al Programa de Respuesta Rápida Colombia Responde.	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Informes realizados /informes programados	10 Informes de seguimientos	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Realizar talleres veredales y de núcleo en zonas de transición - hablar con dirección de regiones	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Taller veredal realizado/ taller veredal priorizado	5 taller veredal realizados	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES EN IMPLEMENTACIÓN	META	PRESUPUESTO
	Fortalecer formas de participación ciudadana y comunitaria	Promover la participación de las organizaciones sociales y comunitarias en las instancias de concertación de Políticas públicas.	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Talleres realizados / talleres programados	14 Talleres de sensibilización	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Realizar Rendiciones de Cuentas	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Rendición realizada/ rendición programada	7 Rendiciones de Cuentas	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
Se habrá realizado seguimiento al PNCRT, la política nacional de la erradicación manual de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo y a la Gestión de la UAECT	Realizar seguimiento a la implementación de la PNCRT	Actualizar y realizar el seguimiento a los planes de acción regional PAR	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Reuniones realizadas / Reuniones programadas	12 Reuniones de seguimiento	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Realizar seguimiento a condiciones de seguridad en municipios focalizados	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Informes realizados/ informes programados	4 Informes de seguimiento	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT





**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES EN IMPLEMENTACIÓN	META	PRESUPUESTO
	Implementar Instrumentos y realizar seguimiento a la gestión de la UAECT	Realizar comites operativos de la Gerencia Regional	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Realizados / programados	24 Comités Operativos	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Realizar los informes ejecutivos de gestion	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Realizados / programados	4 Informes ejecutivos de gestión	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Actualizar el plan de operativo	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Actualizados / programados	12 Planes Operativos Actualizados	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT
		Actualizar el plan de mejoramiento	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT –	Población ubicada en zonas de cultivos ilícitos y zonas de riesgo de presencia de cultivos ilícitos en municipios focalizados por el Comité de Drogas.	Actualizados / programados	4 Planes de Mejoramiento	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 1. Reducir la presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES EN IMPLEMENTACIÓN	META	PRESUPUESTO
	Construir el Plan Territorial de Cultivos Ilícitos.	Construir y gestionar la ruta de la PNCRT y la Política de Cultivos Ilícitos	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT – Programa de Cultivos Ilícitos - PCI		Un (1) Documento Plan	Plan Territorial de Cultivos Ilícitos - PETCI elaborado.	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT - Programa de Cultivos Ilícitos – PCI
	Focalizar e inscribir Nuevas familias Guardabosques para la Prosperidad	Apoyar a la población con estrategias de Post erradicación y contención	Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT – Programa de Cultivos Ilícitos - PCI	Organizaciones apoyadas con la estrategia de graduación	Organizaciones apoyadas con la estrategia de graduación	Organizaciones apoyadas con la estrategia de graduación	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT - Programa de Cultivos Ilícitos – PCI
	Atender familias con iniciativas de seguridad alimentaria de transición, implementación de proyectos productivos y acompañamiento técnico - productivo y socio organizacional		Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT – Programa de Cultivos Ilícitos - PCI	Organizaciones apoyadas a través de la realización directa o indirecta de acuerdos, convenios y/o alianzas.	Organizaciones apoyadas a través de la realización directa o indirecta de acuerdos, convenios y/o alianzas.	Organizaciones apoyadas a través de la realización directa o indirecta de acuerdos, convenios y/o alianzas.	Presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial – UAECT - Programa de Cultivos Ilícitos – PCI

**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
2.1. Se habrán incrementado los controles a la distribución y comercialización de drogas en el Departamento.	2.1.1. Incrementar los operativos de registro, detección y control de drogas lícitas e ilícitas.	Reuniones de articulación institucional para la realización de operativos de registro y control en instituciones educativas, universidades y establecimientos nocturnos.	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliados en implementación: Entidades y dependencias que conforman el Comité Interinstitucional de Prevención y Control de Drogas del Cauca.	Población vulnerable a consumo y criminalidad de drogas ubicada en sitios definidos en las Sesiones Ordinarias de los Comités de Drogas Interinstitucional y Municipales para la realización de operativos de prevención de consumo y micro tráfico. (focalización de establecimientos educativos oficiales, establecimientos públicos y otros)	Comités Realizados / Comités Programados	10 Reuniones del Comité Interinstitucional de Prevención y control de drogas.	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria
		Operativos de registro y control en instituciones educativas, universidades y establecimientos nocturnos.			Número de operativos realizados / Número de operativos solicitados por los Comités de Drogas	100% de la demanda requerida por el Comité Interinstitucional de Drogas y Comités Municipales	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria
	2.1.2. Fortalecer el conocimiento de las competencias y formación en cultura de la legalidad del personal de las instituciones que desarrollan actividades de control de drogas.	Conferencias a entidades con competencias en prevención y control de drogas en políticas, planes y normas a funcionarios y contratistas de instituciones	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliado en implementación: Secretaría de Salud Departamental, Ministerio de Justicia y del Derecho.	Personal: funcionarios y contratistas de entidades y dependencias con competencias de prevención y control de drogas lícitas e ilícitas.	Número de eventos realizados / Número de eventos programados	2 Eventos de socialización de política, planes y normatividad.	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
	2.1.3. Identificar y geo referenciar los inmuebles donde se han detectado y desmantelados expendios de drogas y coordinar con el competente los allanamientos con efectiva extinción de dominio.	Generar el mecanismo para destinar los bienes incautados y con extinción de dominio para la prestación de servicios a la comunidad.	Ministerio de Justicia y del Derecho	Institucionalidad del Departamento del Meta con competencia en prevención y control de drogas ilícitas	Una (1) conferencia	1 conferencia en extinción de dominio	Presupuesto del Ministerio de Justicia y del Derecho.
			Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria	Institucionalidad del Departamento del Meta con competencia en prevención y control de drogas ilícitas	1 Mesa Técnica	1 Mesa técnica - operatividad de solicitudes de bienes con sanción extinción de dominio	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria
		Preparación de un proyecto para trámite en el Consejo Seccional de Estupefacientes con la solicitud de asignación de fiscales especializados en judicialización y extinción de dominio por cultivos ilícitos y procesamiento de drogas ilícitas.	Dirección Seccional de Fiscalías	Institucionalidad del Departamento del Meta con competencia en prevención y control de drogas ilícitas	Un (1) proyecto	Un (1) proyecto	Presupuesto por financiar. Gestiona Consejo Seccional de Estupefacientes del Cauca.
	2.1.4. Realizar una sensibilización y acercamiento con Juntas de Acción Comunal para concientización en la problemática de las drogas.	Sensibilizar a las Juntas de Acción Comunal Urbanas en seguridad ciudadana, prevención del delito y cultura de la legalidad.	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliado en implementación: Asojuntas Cauca, Policía Nacional.	Cuerpos Directivos de las Juntas de Acción Comunal y población de las jurisdicciones Juntas.	Porcentaje de Juntas con sensibilización en problemática de drogas / Total de las Junta de Acción Comunal del Departamento	50% de las Asociaciones de Juntas sensibilizadas	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
		Vinculación de Juntas de Acción Comunal a mecanismos para facilitar el flujo y recepción de información de las Juntas de Acción Comunal Urbanas acerca de hechos delictivos asociados a drogas.	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliado en implementación: Asojuntas Cauca, Policía Nacional.	Cuerpos Directivos de las Juntas de Acción Comunal y población de las jurisdicciones Juntas	Porcentaje de Juntas informadas en mecanismos de denuncia y recompensas por información de drogas / Total de las Junta de Acción Comunal del Departamento	50% de las Asociaciones de Juntas sensibilizadas en mecanismo de acceso a la denuncia	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.
2.2. Se habrán incrementado los procesos de judicialización por micro tráfico en el Depto.	2.2.1. Fortalecer y activar el sistema de recompensas por información de actividades ilegales relacionadas con drogas y las medidas de protección a informantes, para mejorar e incrementar los procesos de judicialización.	Reuniones de articulación institucional para la cooperación y apoyo al sistema de recompensas	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliado en implementación: Comité de Orden Público	Fuentes Humanas	Número de reuniones de cooperación interinstitucional realizadas / Número de reuniones de cooperación interinstitucional realizadas	1 Mesa institucional en el marco del Comité de Orden Pública	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.
		Gestión para incremento y asignación de recursos para recompensas en las instituciones competentes	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliado en implementación: Comité de Orden Público	Fuentes Humanas	Número de reuniones de cooperación interinstitucional realizadas / Número de reuniones de cooperación interinstitucional realizadas	1 Mesa institucional en el marco del Comité de Orden Público.	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
		Fortalecer el mecanismo que asegure la protección a las fuentes humanas y el anonimato para facilitar el flujo de información asociados a hechos delictivos por drogas y definir mecanismos de articulación e impulso con los competentes.	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliado en implementación: Comité de Orden Público	Institucionalidad del Departamento del Meta con competencia en prevención y control de drogas ilícitas	Una (1) conferencia Protección Fuentes Humanas	1 Conferencia	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.
		Mecanismo de comunicación definido e implementado para impulsar la entrega de información y pago a fuentes humanas.	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliado en implementación: Comité de Orden Público	Dirección de Investigación Criminal Policía Nacional y Dirección Seccional del Cuerpo Técnico de Investigación.	Una (1) pieza comunicativa	Una (1) pieza comunicativa	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.
	2.2.2. Identificar las competencias nacionales, departamentales y municipales conforme a la normatividad vigente que reglamenta la respuesta institucional de la prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas en el sistema de salud, de educación, restablecimiento de derechos y de control policivo y penal.	2 Mesas técnicas Comité Interinstitucional de Drogas para la construcción de la Ruta Institucional de la prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas.	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria y Secretaría de Salud Departamental  Aliado en implementación: Comité Interinstitucional de Prevención y Control de Drogas.	Institucionalidad del Departamento del Meta con competencia en prevención y control de drogas ilícitas	Un (1) documento "Ruta Institucional Consumo y Control de Sustancias Psicoactivas"	Un documento (1)	Presupuestos de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria y la Secretaría de Salud del Cauca.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
		Diseño, edición e impresión de una pieza comunicativa contentiva de la ruta institucional de la prevención y control de sustancias psicoactivas	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria y Secretaría de Salud Departamental  Aliado en implementación: Comité Interinstitucional de Prevención y Control de Drogas.	Institucionalidad del Departamento del Meta con competencia en prevención y control de drogas ilícitas	1 cartilla con Ruta Institucional	1 cartilla	Presupuestos de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria y la Secretaría de Salud del Cauca.
	2.2.3. Realizar un acompañamiento por parte de un grupo interdisciplinario para atención a personas capturadas antes de su judicialización en sitios de retención transitoria.	Mesa de Trabajo, diagnóstico y perfil propuesta proyecto retención transitoria para casos de delitos de producción, tráfico, micro tráfico, comercialización o porte de estupefacientes	Dirección Seccional de Fiscalías  Aliado en implementación: entidades de restitución de derechos, atención terapéutica y policía judicial en el marco del Comité de Drogas.	Población con vulnerabilidad en consumo y criminalidad asociada a sustancias psicoactivas.	1 Proyecto	1 Proyecto formulado en Consejo Seccional de Estupefacientes	Presupuesto por financiar. Gestiona Consejo Seccional de Estupefacientes del Cauca.
	2.2.4. Apoyar la actividad de criminalística y la logística requerida para el desarrollo de las investigaciones asociadas a delitos de drogas.	Mesa de trabajo, diagnóstico y perfilamiento del proyecto "Apoyar la actividad de criminalística y la logística requerida para el desarrollo de las investigaciones asociadas a delitos de drogas y mejorar el procedimiento de judicialización en delitos de producción, tráfico, micro tráfico, comercialización o porte de estupefacientes"	Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal y Dirección Seccional Cuerpo Técnico de Investigación.  Aliados en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria y Consejo Seccional de Estupefacientes.	Policía Nacional – Dirección de Investigación Criminal y Dirección Seccional Cuerpo Técnico de Investigación.	Un (1) documento Proyecto	1 Proyecto formulado para gestión del Consejo Seccional de Estupefacientes	Presupuestos de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
2.3. Se habrá reducido la inseguridad y violencia asociada al micro tráfico.	2.3.1 Generación de conocimiento sobre el fenómeno de la oferta y demanda de drogas en el Departamento del Cauca.	Apoyo al Observatorio de Drogas de la Secretaría de Salud.	Secretaría de Salud Departamental.	Institucionalidad pública y privada internacional, nacional, departamental y municipal.	Un (1) documento Proyecto Observatorio de Drogas.	Un (1) documento Proyecto Observatorio de Drogas de apoyo a la Red Salud Mental	Presupuestos de la Secretaría de Salud del Cauca.
	2.3.2. Realizar trabajo social con educación en cultura de la legalidad y prevención del delito a la comunidad en riesgo de incurrir en actividad criminal asociada a drogas ilícitas y sus familias.	Ampliación de la cobertura poblacional y geográfica para la formación en prevención del delito y cultura de la legalidad NNAJ a través de los Programas DARE y Abre Tus Ojos de la Policía Nacional, Programa Futuro Colombia de la Fiscalía General de la Nación, Programa Educación Sexual, construcción de ciudadanía y protección de derechos de la Secretaría de Educación del Cauca y Programa Generaciones con Bienestar del ICBF.	Secretaría de Educación	Población escolarizada municipios de Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, El Bordo y Piendamó.	Número de municipios atendidos Programa / Número de municipios programados para cobertura con el Programax100	5 Municipios atendidos con el Programa Educación Sexual, construcción de ciudadanía y protección de derechos	Presupuestos de la Secretaría de Educación.
			Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional  Aliados en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Educación y Municipios focalizados	Población de NNAJ de Popayán y Timbío de acuerdo a microfocalización del Responsable y aliados en implementación.	Número de municipios atendidos Programa / Número de municipios programados para cobertura con el Programax100	2 Municipios atendidos con el Programa DARE - Policía Metropolitana	Presupuesto de la Policía Nacional.
			Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional  Aliados en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Educación y Municipios focalizados	Población de NNAJ de Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, El Bordo y Piendamó de acuerdo a microfocalización del Responsable y aliados en implementación.	Número de municipios atendidos Programa / Número de municipios programados para cobertura con el Programax100	5 Municipios atendidos con el Programa DARE - Policía del Departamento del Cauca	Presupuesto de la Policía Nacional.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
			<p>Grupos de Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana de Popayán y Depto. Policía Cauca.</p> <p>Aliados en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Educación y Municipios focalizados</p>	<p>Población de NNAJ de Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, El Bordo y Piendamó de acuerdo a microfocalización del Responsable y aliados en implementación.</p>	<p>Número de municipios atendidos Programa / Número de municipios programados para cobertura con el Programax100</p>	<p>5 Municipios atendidos con el Programa Abre tus Ojos</p>	<p>Presupuesto de la Policía Nacional.</p>
			<p>Dirección Seccional de Cuerpo Técnico de Investigación.</p> <p>Aliados en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Educación y Municipios focalizados</p>	<p>Población de NNAJ de acuerdo a focalización de municipios y microfocalización de grupos o establecimientos educativos por parte del Responsable y aliados en implementación.</p>	<p>Número de municipios atendidos Programa / Número de municipios programados para cobertura con el Programax100</p>	<p>2 Municipios atendidos con el Programa Prevención del Delito CTI</p>	<p>Presupuesto de la Fiscalía General de la Nación.</p>
			<p>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – Dirección Regional Cauca</p>	<p>Población de Niños, Niñas y Adolescentes de 40 municipios del Departamento del Cauca. Se atienden 200 beneficiarios por municipio. Actualmente el programa trabaja en 37.</p>	<p>Número de niños, niñas y adolescentes atendidos con el Programa Generaciones con Bienestar / Número de niños, niñas y adolescentes programados para atender con Programa Generaciones con Bienestar</p>	<p>8.000 Niños, Niñas y Adolescentes de 40 municipios del Departamento del Cauca.</p>	<p>\$ 2.576.720.700</p>



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
	2.3.3. Fomentar la cultura del empleo y el emprendimiento.	Alianza para la financiación de emprendimientos para población en vulnerabilidad de consumo y criminalidad asociada a drogas.	Secretaría de Gobierno y Participación comunitaria.  Aliados en implementación: SENA, Secretaría Desarrollo Social.	Personas desvinculadas de la ilegalidad de las drogas y sus familias  Personas que superaron el consumo de drogas y sus familias  Personas que han cumplido sanción penal por delitos asociados a drogas ilícitas y las familias	1 convenio	1 Convenio de Adhesión SENA - Depto. Cauca	Presupuesto de la Secretaría de Gobierno y Participación comunitaria.
		Apoyo a la reducción de consumo y actividades delictivas asociadas a drogas mediante el fomento del emprendimiento	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.  Aliado en implementación: SENA, Secretaría de Desarrollo Social.	Grupos de Adolescentes y Jóvenes vulnerables a consumo y criminalidad asociada a drogas identificados por responsable y aliados en implementación en los municipios de Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, El Bordo y Piendamó.	Número de ejercicios de Formación complementaria ejecutados / Número de ejercicios de formación complementaria programados	5 Ejercicios de Formación complementaria	Presupuesto del SENA y Municipios focalizados.

**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 2. Reducir el micro tráfico en el Departamento**

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	INDICADORES	META	PRESUPUESTO
			Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.  Aliado en implementación: SENA, Policía Nacional, Secretaría de Desarrollo Social.	Adolescentes y Jóvenes vulnerables a consumo y criminalidad asociada a drogas identificados por responsable y aliados en implementación en los municipios de Popayán y Timbío.	Número de emprendimientos implementados / Número de emprendimientos programados x 100	2 Emprendimientos en el marco del Programa Jóvenes a lo Bien	Presupuesto de la Policía Nacional, SENA y Municipios focalizados.
2.4. Se habrá reducido la vinculación de NNAJ del Departamento en el micro tráfico y comercialización de sustancias psicoactivas	2.4.1. Apoyar programas y proyectos en marcha con experiencias probadas en uso del tiempo libre de NNAJ que prevengan el ingreso de NNAJ a la criminalidad e las drogas.	Ampliación de la cobertura poblacional y geográfica con actividades deportivas, culturales y de recreación para el aprovechamiento del tiempo libre de NNAJ	INDEPORTES  Aliado en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Desarrollo Social, Unidad de Cons	NNAJ de Popayán, Santander de Quilichao, Puerto Tejada, El Bordo y Piendamó	Número de municipios atendidos Programa / Número de municipios programados para cobertura con el Programax100	5 Municipios atendidos con el Programa Formando Talentos Deportivos	Presupuesto del Instituto Departamental de Deportes del Cauca - INDEPORTES
			INDEPORTES  Aliado en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Secretaría de Desarrollo Social, Unidad Administrativa Especial de Consolidación Territorial	Poblaciones de municipios focalizados por el Responsable y Aliados en implementación.	Número de festivales realizados / Número de festivales programados x 100	3 Festivales Deportivos Primera Infancia y Adolescencia	Presupuesto del Instituto Departamental de Deportes del Cauca - INDEPORTES



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 3: Reducir el tráfico de insumos para la producción y el cultivo en el Departamento**

<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
3.1. Se habrán incrementado las incautaciones de insumos o precursores químicos en el Depto.	3.1.1. Generar el conocimiento a las unidades policiales para el peritaje idóneo con las instituciones competentes.	Realización de conferencia sobre control administrativo y operativo de sustancias químicas	Ministerio de Justicia y del Derecho.  Aliados en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Dirección de Antinarcóticos y Comandos Metropolitana y del Departamento de la Policía Nacional y Dirección Seccional de Fiscalías.	Personal de las instituciones responsables del control de sustancias químicas en el Departamento del Cauca.	Una (1) conferencia	Una (1) conferencia en Control Administrativo y Operativo de Sustancias Químicas	Presupuesto del Ministerio de Justicia y del Derecho.
	3.1.2. Realizar un estudio previo de inteligencia para la ubicación de los puntos estratégicos de control a sustancias químicas con énfasis en el diseño de la estrategia de puntos de control móviles esporádicos y tramitar institucionalmente su implementación para capitalizar el factor sorpresa.	Mesa técnica para estudio de inteligencia y geo referenciación de rutas de precursores químicos.	Grupo de Análisis de Inteligencia.  Aliados en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Dirección de Antinarcóticos y Comandos Metropolitana y del Departamento de la Policía Nacional, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Dirección Seccional de Fiscalías, Fondo Rotatorio de Estupefacientes de la Secretaría de Salud Departamental.	Personal de las instituciones responsables del control de sustancias químicas en el Departamento del Cauca.	Un (1) documento	Un (1) documento Rutas Precursores y Plan de Acción conjunto Policía Nacional y FF. MM.	Presupuesto de la Policía Nacional.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
2014-2015**

**Objetivo 3: Reducir el tráfico de insumos para la producción y el cultivo en el Departamento**

<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES Y ALIADOS EN IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>META</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
3.2. Se habrán incrementado los controles sobre la comercialización de insumos o precursores en el Depto.	3.2.1. Aportar los elementos técnicos para la identificación y caracterización de las sustancias químicas para mejorar el control.	Perfilar y estudiar la pre factibilidad del Proyecto “Adquisición de elementos y equipos técnicos para la identificación preliminar de sustancias químicas”	Policía Nacional.  Aliado en implementación: Comité de Orden Público.	Personal de las instituciones responsables del control de sustancias químicas en el Departamento del Cauca.	Un (1) documento perfilamiento proyecto	Un (1) documento perfilamiento proyecto  “Adquisición de elementos y equipos técnicos para la identificación preliminar de sustancias químicas”	Presupuesto Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria.
	3.2.2. Generar y divulgar la Ruta institucional para el control administrativo y operativo de sustancias químicas con las entidades competentes.	Mesas técnicas para generar la Ruta Institucional de control administrativo y operativo de sustancias Químicas e incorporar en la Ruta Institucional de Prevención y Control de Drogas de Sustancias Psicoactivas.	Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria  Aliados en implementación: Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, Dirección de Antinarcóticos y Comandos Metropolitana y del Departamento de la Policía Nacional, Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana, Dirección Seccional de Fiscalías, Fondo Rotatorio de Estupefacientes de la Secretaría de Salud Departamental.	Personal de las instituciones responsables del control de sustancias químicas en el Departamento del Cauca.	Un (1) documento	Un (1) documento Ruta Institucional control administrativo y operativo sustancias químicas.	Presupuesto Secretaría de Gobierno Participación Comunitaria.

## 4. NOTAS Y REFERENCIAS

- CODHES. (2012). *La crisis humanitaria en Colombia persiste. El pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado*. Gobernación del Cauca. (2012-2015). *Plan de Desarrollo Departamental* . Popayán.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC. (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia*. Bogotá.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2013). *Logros de la política integral de seguridad y defensa para la prosperidad*.
- PNUD. (2012). *Cauca frente a los objetivos del milenio estado avance 2012*.
- PNUD Colombia. (2011). *Colombia Rural, razones para esperanza. Informe de desarrollo humano* . Bogotá.
- Policía Nacional. (2012). Tablas estadísticas: delitos y contravenciones. *Revista de criminalidad vol. 54*.
- Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada-Acción Social. (2010). *Síntesis de la experiencia del PPTP-Acción Social*. Bogotá.
- SIMCI. (2012). *Colombia Monitoreo de Cultivos de Coca*. Bogotá: UNODC.
- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras. (17 de 10 de 2013). *Unidad de Restitución de Tierras* . Recuperado el 17 de 10 de 2013, de Unidad de Restitución de Tierras:  
<http://restituciondetierras.gov.co/media/descargas/estadisticas/estadisticas-20130204.pdf>

## 5. ANEXO: METODOLOGÍA PARA LA FORMULACION

La formulación de este plan de reducción de la oferta de drogas incluye el desarrollo de los siguientes procesos, organizados en tres fases a saber:

Fase 1:

1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados, que incluye un inventario de sus responsabilidades y tareas con respecto al control de la oferta de drogas, en el nivel nacional, departamental y local.
2. Identificación, definición, ponderación y selección de los problemas relacionados con la oferta de drogas a controlar en el nivel departamental.
3. Identificación, clasificación y priorización de las causas y consecuencias de los problemas seleccionados.
4. Identificación y selección de los objetivos y resultados esperados del plan a partir de los árboles de problemas desarrollados.
5. Definición de la finalidad, propósitos, objetivos y componentes del plan (Marco lógico).
6. Definición de los resultados esperados al abordar las causas de los problemas seleccionados.

Fase 2:

1. Definición de las actividades requeridas para el logro de los resultados esperados, sus responsables y población objetivo.
2. Definición de los indicadores del plan y de los medios de verificación.

Fase 3:

1. Definición del plan plurianual, cronograma y presupuesto
2. Análisis de la viabilidad política, financiera y técnica de la propuesta de plan diseñado con una matriz Dofa.
3. Definición del mecanismo de coordinación del grupo formulador y de una hoja de ruta para el proceso de redacción del documento final del plan, así como del plan de acompañamiento del Ministerio de Justicia.

Para el desarrollo de la fase 1 se ha realizado un taller de 3 días con diferentes actores institucionales del departamento que constituyen el grupo formulador (Ver listado Anexo) con los cuales se realizaron los procesos del uno al tres.

El equipo consultor realizó posteriormente la sistematización de los resultados de taller y también un análisis estructural y de raqueo forzado a los problemas identificados y ponderados según su importancia y grado de control por el grupo formulador, con el fin de definir

cuáles serían los objetivos, resultados esperados y supuestos del plan, para así poder realizar una propuesta de estructura de plan de acuerdo con la metodología de marco lógico, y así completar la primera fase de formulación.

Los talleres se realizaron con una metodología de construcción colectiva y consenso de grupo, que permitió a través de una amplia discusión la definición de los problemas de oferta del departamento a considerar para el plan.

Para la formulación del Plan se utilizó como un referente metodológico principal, el enfoque de marco lógico.

El enfoque de marco lógico es una herramienta que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios afines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados, presentar un resumen del proyecto en un formato estándar y monitorear y revisar el proyecto durante su implementación.<sup>1</sup>

Incluye el análisis de los problemas y de los grupos de interés, así como el desarrollo de una jerarquía de objetivos y la selección de una estrategia de implementación. El producto de este enfoque analítico es la matriz de marco lógico en la que se resume lo que el proyecto intenta hacer y como lo va a desarrollar, los supuestos clave y como se van a monitorear los productos y resultados.

Antes de comenzar a trabajar en la definición del proyecto (análisis de objetivos y estrategias alternativas) se requiere adelantar un análisis estructurado de la situación existente. Los principales elementos analíticos que guían este proceso incluyen: un análisis de problemas, un análisis de grupos de interés, un análisis de objetivos, una identificación de riesgos, y la selección de una estrategia de implementación.

El análisis implica identificar cuáles son los principales problemas y establecer relaciones de causa y efecto entre estos. El propósito clave es tratar de identificar cuáles son las causas básicas y con base en esto, realizar el diseño del proyecto.

La herramienta utilizada para el análisis de problemas es el “Árbol de problemas”. Existen dos aproximaciones para su desarrollo:

- El método del “problema focal”, donde los problemas son identificados por el grupo, y el desarrollo del análisis de causas y efectos se realiza alrededor de los problemas identificados.
- El método “orientado por objetivos” en donde un objetivo de desarrollo es especificado desde el principio y las restricciones para alcanzarlo son analizadas con una lógica causal.

Para el análisis del problema de la oferta en el departamento se utilizó la aproximación del problema focal, a partir de cuya definición se hizo un análisis sobre sus factores causales y sus efectos de cada uno de los problemas identificados. El producto obtenido consistió en el mapa general de problemas y sus causas.



Para la priorización de los problemas y la definición a partir de esta de objetivos y resultados esperados se hicieron, como ya se ha mencionado tres ejercicios: una ponderación de los problemas de acuerdo al grado de importancia y control (En el taller), un análisis estructural de los problemas y un ranqueo forzado de variables (Estos dos con posterioridad al taller).

El análisis estructural como técnica de estimación de prioridades, establece el grado de influencia que cada variable tiene sobre las otras. Se parte de la premisa de que toda realidad es sistémica, y que las distintas variables se interrelacionan en múltiples direcciones unas con otras.<sup>2</sup>

A través de una matriz de doble entrada se determina el nivel de influencia de cada variable sobre las otras por medio de la pregunta: ¿Qué influencia directa tiene la variable “X” sobre la variable “Y”? Si “X” tiene influencia sobre “Y”, se escribe en la casilla el número uno y si no, se escribe en la casilla el número cero. Es importante anotar que no es necesariamente lo mismo el grado de influencia de “X” sobre “Y”, que lo contrario, es decir, de “Y” sobre “X”.

Variabes	A	B	C	D	E	Influencia
A						
B						
C						
D						
E						
<b>Dependencia</b>						

Para dar inicio a este ejercicio es necesario “nivelar” el significado de cada variable, por medio de una sencilla y breve descripción, si es que hiciera falta, y un calificativo tal como alto, bajo, poco, mucho, etc., con el fin de que durante todo el ejercicio los participantes asuman las mismas definiciones.

Terminada la correlación entre variables se suman cada una de las columnas y cada una de las filas de la matriz. La información obtenida se traslada a un cuadro cartesiano en que en el eje de las Y se registra el grado de influencia de cada variable (Puntaje de las filas) y en el de las X, el grado de dependencia de cada variable (Puntaje de columnas).

El plano cartesiano se divide en cuatro cuadrantes utilizando la media aritmética de los puntajes de influencia y dependencia, puntos de referencia para trazar los ejes de división de los cuadrantes.

<b>- Influencia +</b>	Cuadrante 1: ACTIVAS	Cuadrante 2: CRITICAS
	Cuadrante 4: INDIFERENTES	Cuadrante 3: REACTIVAS
	<b>- dependencia +</b>	

- En el cuadrante 1, se localizan las variables que ejercen mucha influencia sobre las demás pero no se dejan influir. Son las variables más independientes y por ello se les llama variables ACTIVAS. Estas son generalmente objetivos o acciones a incluir en el proyecto
- En el cuadrante 2 se localizan las variables que además de influenciar a otras, se dejan influir por las demás. Son las más sensibles y por ello se les llama variables CRÍTICAS. Estas generalmente son variables estratégicas que hay que incluir siempre pues si no se resuelven no se alcanzan los resultados esperados
- En el cuadrante 3 se localizan las variables que reciben las mayor influencias de todas las demás. Por ello, son excelentes indicadores porque sobre ellas se refleja todo lo que pasa con las variables de los cuadrantes superiores. Por ello se les llama variables REACTIVAS. Estas son generalmente los resultados esperados del proyecto.
- En el cuadrante 4 se localizan las variables que no influyen, pero tampoco se dejan influir mucho por las otras. Por ello se les llama variables INDIFERENTES. Son variables que pueden abordarse independientemente o aún excluirse del plan.

El análisis de los resultados implica examinar la localización de las variables en los diferentes cuadrantes y la posición relativa de cada variable dentro de su cuadrante específico.

La metodología de ranqueo forzado por su parte, permite priorizar un número dado de variables (n), frente a uno o varios criterios seleccionados. Se realiza escogiendo para cada uno de los posibles apareamientos entre las variables, la variable que más se ajusta al criterio seleccionado. La frecuencia de selección de cada variable, constituye el elemento de priorización.

El número posible de pares de variables, está determinado por la fórmula:

$((n \times (n-1))/2)$ , donde n = número de variables a ranquear.

Así, si se van a ranquear, 8 variables (problemas en este caso), el número total de pares de variables a ranquear es de 28, para cada uno de los criterios seleccionados.

El proceso se desarrolla con ayuda de un software<sup>3</sup> que permite la captura de la información y genera las tablas de salida para el análisis. Las gráficas se desarrollan con Stata<sup>4</sup> o Excel.

Los criterios seleccionados para el ranqueo de los problemas fueron:

1. Importancia: Busca la distribución relativa de los problemas de acuerdo con su importancia para el departamento. Para cada uno de los pares de “problemas” presentados en el ranqueo, se responde a la pregunta: ¿Cuál de los dos problemas es más importante para el departamento?
2. Control: Busca la distribución relativa de cada problema de acuerdo con el control que el departamento tiene sobre él. Para cada uno de los pares de “áreas problema” presentados en el ranqueo, se responde a la pregunta: ¿Sobre cuál de los dos problemas tiene más control el departamento?

Para la definición de la finalidad, propósitos, componentes, objetivos, resultados y actividades del Plan, se utilizó como insumo el resultado de estos ejercicios de ponderación y priorización.

La metodología incluyó el método de “análisis de objetivos” y los criterios de definición contemplados en el enfoque de marco lógico.

El análisis de objetivos usa la misma estructura del análisis de problemas pero cambiando las definiciones de los problemas, usualmente puestas en negativo a definiciones positivas. No todos los problemas deben necesariamente ser pasados a objetivos. Mientras el análisis de problemas establecer jerarquías con base en una lógica causa-efecto, el análisis de objetivos establece jerarquías siguiendo una lógica de medios afines (No necesariamente lineal).

---

La base para el desarrollo de la matriz de marco lógico fue la definición de la finalidad, objetivos, resultados y actividades.

La matriz tiene cuatro columnas y cuatro a cinco filas, dependiendo del número de niveles de objetivos usados para explicar la relación de medios a fines del Plan. La lógica vertical de la matriz identifica lo que el Plan pretende hacer, clarifica las relaciones causales entre diferentes niveles y especifica los principales supuestos y restricciones. La lógica horizontal, por su parte muestra como el logro de los objetivos del Plan será medido

Además del eje vertical de la matriz se derivaron otras matrices que contribuyeron a la configuración del proyecto, tales como el esquema del proyecto y la matriz de contenidos del proyecto.

## PASOS PARA LA FORMULACION

La formulación de este plan de reducción de la oferta de drogas incluye el desarrollo de los siguientes procesos, organizados en los siguientes pasos a saber:

1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados, que incluye un inventario de sus responsabilidades y tareas con respecto al control de la oferta de drogas, en el nivel nacional, departamental y local.
2. Identificación, definición, ponderación y selección de los problemas relacionados con la oferta de drogas a controlar en el nivel departamental,
3. Identificación y selección de los objetivos y resultados esperados del plan
4. Definición de la finalidad, propósitos, objetivos y componentes del plan (Marco lógico)
5. Definición de los resultados esperados al abordar las causas de los problemas seleccionados.
6. Definición de las actividades requeridas para el logro de los resultados esperados, sus responsables y población objetivo.
7. Definición de los indicadores del plan.
8. Definición del mecanismo de coordinación del grupo formulador y de una hoja de ruta para el proceso de redacción del documento final del plan, así como del plan de acompañamiento del Ministerio de Justicia.

Para el desarrollo del taller se ha realizado una sesión de 3 días con diferentes actores institucionales del departamento que constituyen el grupo formulador (Ver listado Anexo) con los cuales se realizaron los procesos del uno al diez.

El equipo consultor realizó posteriormente la sistematización de los resultados de taller y también un análisis estructural y de raqueo forzado a los problemas identificados y ponderados según su importancia y grado de control por el grupo formulador, con el fin de definir cuáles serían los objetivos, resultados esperados y supuestos del plan, para así poder realizar una propuesta de estructura de plan de acuerdo con la metodología de marco lógico, y así completar la primera fase de formulación.

Los talleres se realizaron con una metodología de construcción colectiva y consenso de grupo, que permitió a través de una amplia discusión la definición de los problemas de oferta del departamento a considerar para el plan.

Para la formulación del Plan se utilizó como un referente metodológico principal, el enfoque de marco lógico.

El enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite revisar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios afines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados, presentar un resumen del proyecto en un formato estándar y monitorear y revisar el proyecto durante su implementación <sup>(5)</sup>.

Incluye el análisis de los problemas y de los grupos de interés, así como el desarrollo de una jerarquía de objetivos y la selección de una estrategia de implementación. El producto de este enfoque analítico es la matriz de marco lógico en la que se resume lo que el proyecto intenta hacer y como lo va a desarrollar, los supuestos clave y como se van a monitorear los productos y resultados.

Antes de comenzar a trabajar en la definición del proyecto (análisis de objetivos y estrategias alternativas) se requiere adelantar un análisis estructurado de la situación existente. Los principales elementos que guían este proceso incluyen: un análisis de problemas, un análisis de grupos de interés, un análisis de objetivos, una identificación de riesgos, y la selección de una estrategia de implementación.

El análisis implica identificar cuáles son los principales problemas y establecer relaciones de causa y efecto entre estos. El propósito clave es tratar de identificar cuáles son las causas básicas y con base en esto, realizar el diseño del proyecto.

La herramienta utilizada para el análisis de problemas es el “Árbol de problemas”. Existen dos aproximaciones para su desarrollo:

- El método del “problema focal”, donde los problemas son identificados por el grupo, y el desarrollo del análisis de causas y efectos se realiza alrededor de los problemas identificados.
- El método “orientado por objetivos” en donde un objetivo de desarrollo es especificado desde el principio y las restricciones para alcanzarlo son analizadas con una lógica causal.

Para el análisis del problema de la oferta en el departamento se utilizó la aproximación del problema focal, a partir de cuya definición se hizo un análisis sobre sus factores causales y sus efectos de cada uno de los problemas identificados. El producto obtenido consistió en el mapa general de problemas y sus causas.

Para la priorización de los problemas y la definición a partir de esta de objetivos y resultados esperados se hicieron, como ya se ha mencionado tres ejercicios: una ponderación de los problemas de acuerdo al grado de importancia y control (En el taller), un análisis estructural de los problemas y un ranqueo forzado de variables (Estos dos con posterioridad al taller).

El análisis estructural como técnica de estimación de prioridades, establece el grado de influencia que cada variable tiene sobre las otras. Se parte de la premisa de que toda realidad es sistémica, y que las distintas variables se interrelacionan en múltiples direcciones unas con otras <sup>(6)</sup>.

Para dar inicio a este ejercicio es necesario “nivelar” el significado de cada variable, por medio de una sencilla y breve descripción, si es que hiciera falta, y un calificativo tal como alto, bajo, poco, mucho, etc., con el fin de que durante todo el ejercicio los participantes asuman las mismas definiciones.

Terminada la correlación entre variables se suman cada una de las columnas y cada una de las filas de la matriz. La información obtenida se traslada a un cuadro cartesiano en que en el eje de las Y se registra el grado de influencia de cada variable (Puntaje de las filas) y en el de las X, el grado de dependencia de cada variable (Puntaje de columnas).

El plano cartesiano se divide en cuatro cuadrantes utilizando la media aritmética de los puntajes de influencia y dependencia, puntos de referencia para trazar los ejes de división de los cuadrantes.

	Cuadrante 1: ACTIVAS	Cuadrante 2: CRITICAS
<b>- Control +</b>		
	Cuadrante 4: INDIFERENTES	Cuadrante 3: REACTIVAS
	<b>- Importancia +</b>	

- En el cuadrante 1, se localizan las variables que ejercen mucho control sobre las demás pero no con importancia relativa. Son las variables más independientes y por ello se les llama variables ACTIVAS. Estas son generalmente objetivos o acciones a incluir en el proyecto.
- En el cuadrante 2 se localizan las variables que además de tener un grado alto de control, tienen una importancia alta sobre las demás. Son las más sensibles y por ello se les llama variables CRÍTICAS. Estas generalmente son variables estratégicas que hay que incluir siempre pues si no se resuelven no se alcanzan los resultados esperados.

- En el cuadrante 3 se localizan las variables que reciben una importancia alta en relación a las demás pero con control bajo. Por ello, son excelentes indicadores porque sobre ellas se refleja todo lo que pasa con las variables de los cuadrantes superiores. Por ello se les llama variables REACTIVAS. Estas son generalmente los resultados esperados del proyecto.
- En el cuadrante 4 se localizan las variables que no tienen control, pero tampoco se reflejan mucha importancia. Por ello se les llama variables INDIFERENTES. Son variables que pueden abordarse independientemente o aún excluirse del plan.

Los criterios seleccionados para el ranqueo de los problemas fueron:

3. **Importancia:** Busca la distribución relativa de los problemas de acuerdo con su importancia para el departamento. Para cada uno de los pares de “problemas” presentados en el ranqueo, se responde a la pregunta: ¿Cuál de los dos problemas es más importante para el departamento?
4. **Control:** Busca la distribución relativa de cada problema de acuerdo con el control que el departamento tiene sobre él... Para cada uno de los pares de “áreas problema” presentados en el ranqueo, se responde a la pregunta: ¿Sobre cuál de los dos problemas tiene más control el departamento?

Para la definición de la finalidad, propósitos, componentes, objetivos, resultados y actividades del Plan, se utilizó como insumo el resultado de estos ejercicios de ponderación y priorización.

La metodología incluyó el método de “análisis de objetivos” y los criterios de definición contemplados en el enfoque de marco lógico.

El análisis de objetivos usa la misma estructura del análisis de problemas pero cambiando las definiciones de los problemas, usualmente puestas en negativo a definiciones positivas. No todos los problemas deben necesariamente ser pasados a objetivos. Mientras el análisis de problemas establece jerarquías con base en una lógica causa-efecto, el análisis de objetivos establece jerarquías siguiendo una lógica de medios afines (No necesariamente lineal).

La base para el desarrollo de la matriz de marco lógico fue la definición de la finalidad, objetivos, resultados y actividades.

La matriz tiene cuatro columnas y cuatro a cinco filas, dependiendo del número de niveles de objetivos usados para explicar la relación de medios a fines del Plan. La lógica vertical de la matriz identifica lo que el Plan pretende hacer, clarifica las relaciones causales entre diferentes niveles y especifica los principales supuestos y restricciones. La lógica horizontal, por su parte muestra como el logro de los objetivos del Plan será medido



Además del eje vertical de la matriz se derivaron otras matrices que contribuyeron a la configuración del proyecto, tales como el esquema del proyecto y la matriz de contenidos del proyecto.

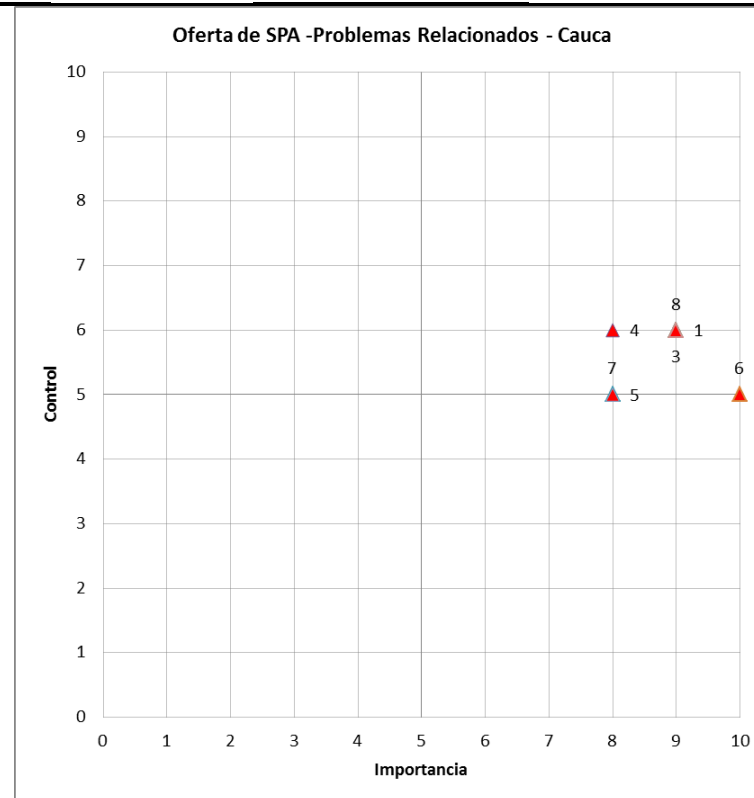
## **RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACION**

### **1. IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS**

El grupo formulador identificó ocho problemas para ser incluidos en el Plan. Luego, uno de los problemas fue retirado de la problematización debido a su limitado control por parte del departamento, al relacionarse más con el control del nivel nacional, fue considerado como una restricción o supuesto que necesariamente debe ser mejorado para facilitar el adecuado desarrollo del Plan Departamental. El problema excluido fue la “participación de grupos al margen de la ley en los procesos de cultivo, procesamiento y transporte de SPA”.

### **2. PONDERACION DE LOS PROBLEMAS**

El gráfico y la tabla a continuación muestran la ponderación de acuerdo con el grado de importancia y el grado de control que realizó el grupo formulador sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para este Departamento.



PROBLEMA	Importancia	Control	Interpretación
1. Presencia de Cultivos Ilícitos	9	6	Importancia Alta y Control Medio Alto
2. Micro tráfico	10	5	Importancia Alta y Control Medio Alto
3. Reclutamiento de menores por grupos delincuenciales dedicados al tráfico de SPA	9	6	Importancia Alta y Control Medio Alto
4. Dificultades en la concertación con comunidades y grupos étnicos para la sustitución de cultivos y proyectos de desarrollo	8	6	Importancia Alta y Control Medio Alto
5. Falta de garantías para los cultivos lícitos por parte de los entes territoriales.	8	5	Importancia Alta y Control Medio Alto
6. Participación de grupos al margen de la ley en los procesos de cultivo, procesamiento y transporte.	10	5	Importancia Alta y Control Medio Alto
7. Tráfico de insumos para la producción y el cultivo.	8	5	Importancia Alta y Control Medio Alto
8. Deficiente control de medicamentos y drogas emergentes	9	6	Importancia Alta y Control Medio Alto

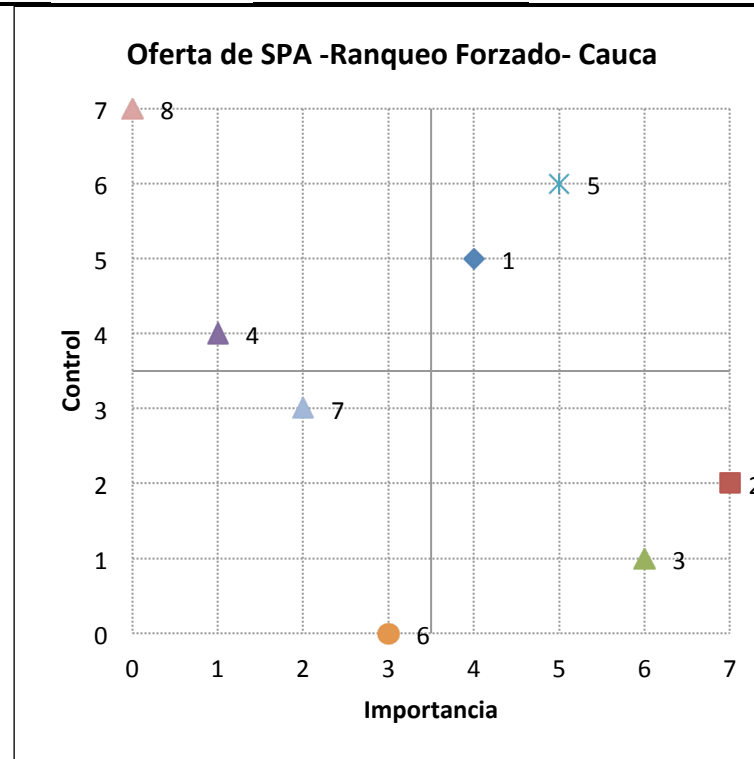


<b>Promedio</b>	8.88	5.50	Alto >= 7,5: Morado Medio alto >= 5: # en rojo Medio bajo >= 2,5: # en negro Bajo < 2,5: Azul
<b>Desviación Estándar</b>	0.83	0.53	
<b>Percentil 25</b>	8.00	5.00	
<b>Percentil 50</b>	9.00	5.50	
<b>Percentil 75</b>	9.25	6.00	

En general el grupo formulador consideró todos los problemas como de importancia alta y control medio alto (Ver gráfico y tabla). Lo cual no permitió su clasificación diferencial.

### 3. RANQUEO FORZADO DE LOS PROBLEMAS

El gráfico y la tabla a continuación muestran el ranqueo forzado que realizó el equipo consultor sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el Departamento.



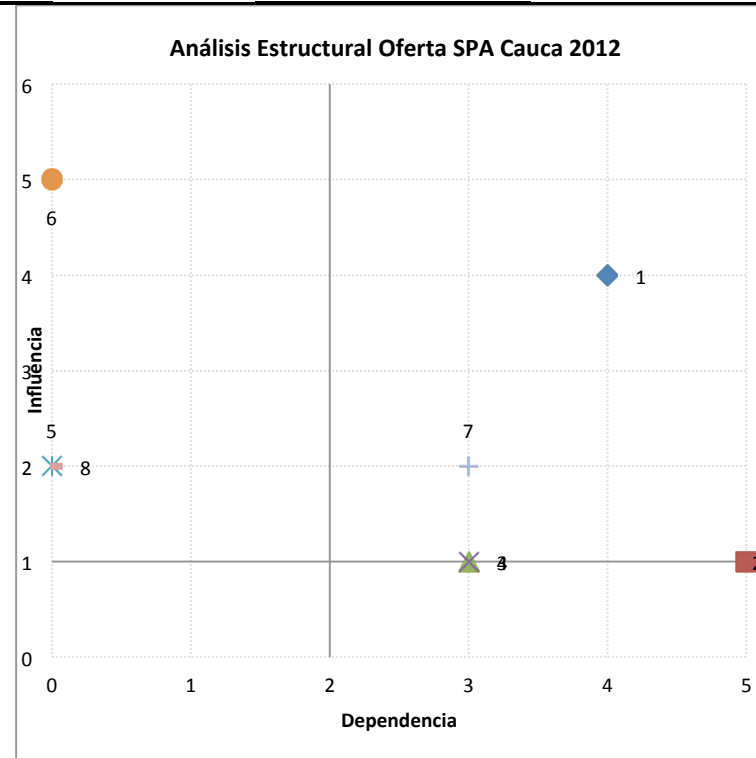
Problemas	Importancia	Control	Interpretación
1. Presencia de Cultivos Ilícitos	4	5	Importancia y control medio alto
2. Micro tráfico	7	2	Importancia alta y control medio bajo
3. Reclutamiento de menores por grupos delincuenciales dedicados al tráfico de SPA	6	1	Importancia alta y control bajo
4. Dificultades en la concertación con comunidades y grupos étnicos para la sustitución de cultivos y proyectos de desarrollo	1	4	Importancia baja y control medio alto
5. Falta de garantías para los cultivos lícitos por parte de los entes territoriales.	5	6	Importancia media alta y control alto
6. Participación de grupos al margen de la ley en los procesos de cultivo, procesamiento y transporte.	3	0	Importancia media baja y control bajo
7. Tráfico de insumos para la producción y el cultivo.	2	3	Importancia y control medio bajo
8. Deficiente control de medicamentos y drogas emergentes	0	7	Importancia baja y control alto
<b>Promedio</b>	3.50	3.50	1er Cuartil => p75: Morado
<b>Desviación Estándar</b>	2.45	2.45	2o Cuartil => p50: # Rojo
<b>Percentil 25</b>	1.75	1.75	3er Cuartil => p25: # Negro

Percentil 50	3.50	3.50	4o Cuartil < p25: Azul
Percentil 75	5.25	5.25	

Cada problema fue considerado en relación con los otros problemas identificados y se obtuvieron los siguientes resultados: Los problemas 1 y 5, con importancia alta y grados de control entre medio alto y alto, serían buenos resultados del Plan; seguidos por el problema 2 que fue considerado con importancia alta y control medio bajo, teniendo en cuenta que este control puede ser mejorado por el Departamento. Algo similar ocurre con el problema 3. Con el mismo criterio el problema 7, considerado con importancia y control medio bajo, también debe ser incluido dentro del Plan, seguido por el problema 4 cuya importancia en relación con los otros problemas es media baja y su control medio alto puede ser mejorado por el Departamento. El ejercicio otorga importancia baja y control alto al problema 8, el cual puede tenerse en cuenta como una de las acciones a desarrollar a través del Plan. Por su parte el problema 6, aunque presenta importancia media alta, tiene muy bajo control por el Departamento, considerándose como un supuesto del Plan que debe ser mejorado desde el nivel Nacional.

#### 4. ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS PROBLEMAS

El gráfico y la tabla a continuación muestran el análisis estructural que realizó el equipo consultor sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el Departamento.



Oferta de Drogas	Influencia	Dependencia	Interacción	R I/D	Interpretación
1. Presencia de Cultivos Ilícitos	4	4	16	<b>1.00</b>	Critica - De resultado
2. Micro tráfico	<b>1</b>	5	5	<b>0.20</b>	Critica - De resultado
3. Reclutamiento de menores por grupos delincuenciales dedicados al tráfico de SPA	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0.33</b>	Critica - De resultado
4. Dificultades en la concertación con comunidades y grupos étnicos para la sustitución de cultivos y proyectos de desarrollo	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0.33</b>	Critica - De resultado
5. Falta de garantías para los cultivos lícitos por parte de los entes territoriales.	<b>2</b>	0	0	2.00	Activa - De acción
6. Participación de grupos al margen de la ley en los procesos de cultivo, procesamiento y transporte.	5	0	0	5.00	Activa - De acción
7. Tráfico de insumos para la producción y el cultivo.	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>0.67</b>	Critica - De resultado
8. Deficiente control de medicamentos y drogas emergentes	<b>2</b>	0	0	1.00	Activa - De acción
<b>Promedio</b>	2.25	2.25	4.13		1er Cuartil => p75: Morado
<b>Desviación Estándar</b>	1.49	1.98	5.33		2o Cuartil => p50: # Rojo
<b>Percentil 25</b>	1.00	0.00	0.00		3er Cuartil => p25: # Negro
<b>Percentil 50</b>	2.00	3.00	3.00		4o Cuartil < p25: Azul
<b>Percentil 75</b>	2.50	3.25	5.25		



El problema 1 fue identificado como una variable crítica (De alta influencia sobre y de alta dependencia de los otros problemas), al ser la variable de mayor interacción, es indudable que cualquier intervención que se haga sobre esta afectará directamente a las demás. Seguida por la variable 7 que es medianamente influyente y dependiente pero con un grado de interacción alto. La variable 2 también es crítica para este plan, con influencia media y alta dependencia, su grado de relación influencia/dependencia al ser menor a 1 (0,22 de hecho) hace pensar que esta variable podría funcionar más como resultado del plan que solamente como una acción a desarrollar. Los problemas 3 y 4 también son variables críticas y de resultado. Finalmente los problemas 5 y 8 fueron identificados como variables activas (alta influencia sobre y poca dependencia de los otros problemas) y eso los hace candidatos a ser considerados como acciones del Plan. El problema 5 es una variable activa que se considera como una restricción del Plan por tratarse de una competencia más del nivel nacional que departamental.

---

## 5. CONSTRUCCION DEL ARBOL DE PROBLEMAS

Tomando como base el detalle de los resultados de la matriz del análisis estructural (Ver Anexos), y teniendo en cuenta los resultados de la ponderación y del ranqueo forzado se construyó el siguiente árbol de problemas:

## 6. CONSTRUCCION DEL ARBOL DE OBJETIVOS

Con base en el árbol de problemas construido y el detalle de las causas y efectos se presenta a continuación el árbol de objetivos, base para construir la estructura del plan:

---

<sup>1</sup> Ausguidelines. 1 The logical framework approach, Australian Government, AusAID, Commonwealth of Australia 2000, Last Update 20th June 2003.

<sup>2</sup> Análisis Estructural MIcMac. 1997

<sup>3</sup> Desarrollado por Jorge Mc Douall. Derechos reservados

<sup>4</sup> Stata Statistical Software; Release 7.0, Collage Station Corporation

<sup>5</sup>. - Ausguidelines. 1 The logical framework approach, Australian Government, AusAID, Commonwealth of Australia 2000, Last Update 20th June 2003.

<sup>6</sup>.- Analisis Estructural MIcMac. 1997